EL LITORAL

Año XXX — No. 8864 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, domingo 24 de agosto de 1947 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 1627L

EL PLAN ARGENTINO PARA DEFINIR LOS CASOS DE AGRESION

PETROPOLIS, 24 (UP). — A pesar de la violencia de algunos debates durante la reunión en privado de las comisiones, las repúblicas americanas están muy próximas a lograr el objetivo de concertar un acuerdo sobre el mantenimiento de la paz y la defensa del hemisferio.

Tanto la República Argentina como Estados Unidos, que se encuentran a veces en polos opuestos con respecto a los argumentos diplomáticos que esgrimen, se han hecho concesiones mutuas durante las últimas 48 horas. La delegación norteamericana aceptó el punto de vista argentino de que las naciones americanas no estén obligadas, a menos que lo deseen, a brindar ayuda militar si éstas se ven envueltas en un conflicto bélico fuera del continente americano. Por su parte, la delegación argentina aceptó el principio de que no se hiciera ninguna distinción en lo referente a la agresión, ya venga ésta desde fuera o dentro del hemisferio.

La delegación argentina, encabezada por el canciller, Dr. Juan Atilio Bramuglia, sigue deseando, sin embargo, que la agresión de una potencia no americana contra cualquier país de América, sea tratada en términos un tanto diferentes de la agresión de un país americano contra otro del mismo continente.

El subcomité con representantes de cinco países, aprobó la propuesta norteamericana de que "cualquier ataque armado por parte de un Estado americano contra otro, se considerará como un ataque a todos los Estados americanos" y, al mismo tiempo, la subcomisión acordó definir "la zona de seguridad" que comprende el continente americano con todos los territorios vecinos, zona ésta en la que se aplicará el tratado conjunto de defensa. También acordó el subcomité que si cualquier Estado americano siente que está amenazada su soberanía o su integridad nacional, por un ataque armado, venga éste del exterior o del mismo continente americano, se puede convocar inmediatamente una reunión de representantes americanos para realizar consultas y tomar medidas de protección para el Estado amenazado.

Este subcomité formado con delegados de Bolivia, Perú, Brasil, Méjico y Estados Unidos. Bolivia y Perú abogaron por la propuesta argentina.

El tratado de defensa

Mientras tanto el comité número tres sobre "procedimientos y organismos para la ejecución del tratado" despachó el primero y uno de los más importantes artículos del tratado a firmarse en Río de Janeiro, después de un debate de dos horas y media que terminó en una resolución unánime de las 19 naciones presentes (el delegado de Cuba no asistió a la resolución y Nicaragua no forma parte de la conferencia). Dicha resolución dispone que la Conferencia de Cancilleres será el organismo supremo de consulta en todos los casos de agresión o de amenaza de agresión.

Se acordó que las consultas se efectuarán por intermedio de los cancilleres, conforme al actual sistema interamericano, pero se hizo la salvedad de que las consultas podían llevarse a cabo en la forma o por el órgano que en el futuro actúe entre las partes contratantes. Esto quiere decir que se deja la puerta abierta para la creación de un organismo especial si la emergencia o las circunstancias así lo aconsejaran.

Se acordó por unanimidad que las consultas se promoverán a petición de cualquiera de las partes y que las peticiones se presentarán al Consejo Directivo de la Unión Panamericana, el cual adoptará la resolución pertinente por el voto de la mayoría absoluta de sus miembros.

La cuestión no suscitó mayores dificultades, pero cuando se entró a considerar el tercer punto del informe del subcomité, el debate degeneró en una discusión prolongada que en momentos amenazó con la suspensión de las deliberaciones hasta que los delegados intentaron ponerse de acuerdo en conversaciones extraoficiales.

Dicho punto dice así: "El Consejo Directivo de la Unión Panamericana podrá actuar provisionalmente como órgano de consulta en tanto que no se realice la reunión del órgano que para tal efecto pueda crearse en el futuro".

[illegible]

LA APLICACION DE UN CONTRALOR MIXTO EN LA REGION DEL RUHR

[illegible]

Un órgano soviético comenta la conferencia

[illegible]

Reunirase en Ginebra la conferencia de alimentos

[illegible]

El asesinato de dos sargentos británicos

[illegible]

DURANTE UN MITIN EN RIO SE PRODUJO UN SERIO INCIDENTE

[illegible]

La solución del problema judío por G. Bretaña

Por PAUL GHALI — Corresponsal del "Chicago Daily News"

[illegible]

Habría fracasado la comisión para Corea

[illegible]

RUSIA APOYARIA AL NUEVO GOBIERNO DE PATRIOTAS GRIEGOS

[illegible]

EL Gral. WEDEMEYER DECLINO UNA OFERTA DE CHIANG KAI SHEK

[illegible]

Región afectada por la guerra se declaró a Cádiz

[illegible]

Tsaldaris aceptó el ofrecimiento del rey para formar gabinete

[illegible]

FAVORABLE DESARROLLO DEL PLAN DE GEORGE MARSHALL

Por WALLACE R. DEUEL — Corresponsal del "Chicago Daily News"

[illegible]

UNA ACUSACION AL URUGUAY FORMULO EL Gral. H. MORINIGO

[illegible]

ADOLFO HITLER CREIA QUE LA GUERRA NO SE INICIARIA HASTA 194[illegible]

[illegible]

PRIETO REFIRIOSE AL REGIMEN REPUBLICANO ESPAÑOL EN EL EXILIO

[illegible]

Un fuerte huracán azotó Galveston, Tejas

[illegible]

La exposición industrial de productos escoceses a realizarse en Edimburgo

LONDRES, 24 (Especial). — Bajo el título de "El espíritu emprendedor de Escocia en 1947" en el Museo Real de Edimburgo, Escocia, se celebrará una exposición industrial que durará desde mañana 25 hasta el 20 de setiembre próximo, en la que Escocia ofrecerá al mundo sus productos. Este despliegue de artículos de posguerra, proyectados y fabricados en Escocia, se celebrará al mismo tiempo que el festival musical y teatral organizado en Edimburgo. La exposición ha sido organizada con la dirección del comité escocés de diseño industrial de Gran Bretaña y su tamaño será una tercera parte del de la exposición celebrada anteriormente con el título de "Lo que Gran Bretaña puede hacer", y los trabajos se deben al mismo arquitecto, Basil Spence, ayudado por un grupo de brillantes arquitectos y decoradores. Esta exposición ha sido proyectada con un criterio histórico; una sección será dedicada al pasado de Escocia y describirá la cultura, artes y tradiciones del país, y la otra destacará los encantos culturales de Escocia en beneficio de los visitantes extranjeros. En la sección Escocia futura se exhibirán los ambiciosos planes de la nación para el porvenir, pero, sin duda alguna, el principal interés del público se concentrará en el departamento de la Escocia actual, donde se exhibirán todas las industrias del país, desde la de los barcos a vela, atrayentes e ingeniosos. Esta muestra estará equipada con un servicio de restorán y cinematógrafo, y durante el período del festival artístico se organizará un servicio especial de información para que los visitantes conozcan todos los detalles sobre la vida escocesa. Por primera vez se podrán apreciar muchos diseños nuevos. Todos los artículos que se expongan serán seleccionados por su alta calidad, su terminación y por la excelencia de su diseño. El entusiasta apoyo prestado a esta muestra por los fabricantes del país es patente por los proyectos y artículos que sometieron para ser seleccionados.

Hay una guía infantil para la exposición y pequeñas instalaciones destinadas a explicar el significado y desarrollo de la industria escocesa. Se les advierte a los menores que "si trabajan con empeño para hacer cosas buenas, algún día serán honrados entre los grandes ciudadanos de Escocia". Este consejo guarda relación con un enorme disco de cristal instalado en el vestíbulo de entrada al local. En un punto de la rosa de los vientos aparecen grabados los nombres de un centenar de escoceses famosos que conquistaron prestigio en el extranjero y los lugares en que se destacaron. Sobre el disco hay una estatua de San Andrés, de 10 metros de alto, fundida en aluminio por un nuevo proceso técnico. Al pasar el vestíbulo los visitantes entrarán en la sección donde figuran los artículos para viaje, deportes y otros productos que han hecho famosa a Escocia. Luego podrán observar los modelos de edificios históricos. Tiene también gran interés el despliegue de las instalaciones que muestran el desarrollo naviero en el río Clyde, donde hay modelos de los primeros barcos que se construyeron y retratos de sus constructores. Luego, en la sección de artes gráficas, los visitantes podrán admirar los progresos alcanzados por la tipografía y la encuadernación modernas. La sección telas de punto se asemeja a un invernáculo y las prendas de vestir y últimos modelos de Escocia parecen plantas vivas.

Los principales negocios, en cooperación con los fabricantes, proyectaron la instalación de escaparates dedicados especialmente a exhibir los productos de las famosas industrias de Escocia.

HABRIA RENUNCIADO EL PRESIDENTE DEL ECUADOR, V. IBARRA

GUAYAQUIL, 24 (UP). — Los diarios de esta capital publican la noticia extraoficial de la renuncia del presidente de la república, señor Velasco Ibarra, quien se prepararía para abandonar el país dejando el gobierno a cargo de una junta militar presidida por el coronel Carlos Mancheno.

Las mismas publicaciones informan que reina completa calma en el país.

Critica al gobierno de la Nación el Partido Demócrata Progresista

BUENOS AIRES, 24. — La junta ejecutiva nacional del Partido Demócrata Progresista dió a publicidad una declaración relacionada con la política del gobierno en la que expresa:

"El 6 de julio último el presidente de la República se dirigió a todos los países del mundo para expresar sus anhelos de paz interna e internacional. Este mensaje fué precedido de anuncios sensacionales y su trasmisión al orbe, preparada y ajustada en todos sus detalles a una bien organizada difusión radiotelefónica oficial, mediante las embajadas y representaciones diplomáticas.

"Ese día, pues, el presidente de la República inició una campaña personal como paladín de la paz universal. Un segundo acto de esta campaña habría de constituirlo el proyecto cursado en la siguiente jornada por la cancillería argentina a los países americanos y al Vaticano. Otra etapa fué iniciada de inmediato y se cumple en estos momentos con toda la intensidad que permite el absoluto predominio de los recursos oficiales: la radio, la escuela y los numerosos diarios al servicio del elenco gobernante: es la exaltación de este apostolado de la paz, que se acompaña de fotografías del funcionario, realizando el endiosamiento de su figura".

Más adelante señala que la declaración alude a manifestaciones hechas por el primer magistrado mientras desempeñaba el Ministerio de Guerra, contradictorias con las que ahora formula en favor de la paz, y abre estos interrogantes:

"¿A cuál de los dos pensadores que hay en el presidente debemos, pues, creer?

"¿Al pensador "realista" de 1944, que decretaba como "inevitable y a corto plazo" la guerra cuando se hablaba de paz, y que de acuerdo con ese concepto ha dirigido el armamentismo más gigantesco que jamás haya conocido el país y organizado la movilización total de todos los recursos, desde los hombres hasta la industria pesada?

"¿O al pensador "utopista" — para usar sus propios términos — de 1947, tutelar, ahora, de la paz interna e internacional?".

Después de otras consideraciones sobre política internacional formula estas preguntas:

"¿Es posible que el presidente de la República llame "línea zigzagueante" sin "una dirección determinada" a la tradicional conducta pacifista argentina, ejemplar conducta que hemos presentado siempre con honroso orgullo ante el mundo?

"¿Es posible que olvide el presidente que a esta conducta pertenecen doctrinas consagradas ya dentro del derecho internacional? ¿Olvida nuestra tradición no desmentida jamás de arbitraje obligatorio, de no reconocimiento de las conquistas territoriales por la fuerza y de repudio al cobro compulsivo de las deudas públicas?

"Si tenemos una tradición y una recta línea de conducta en materia internacional es allí precisamente donde el presidente ha pretendido decir una palabra personal y tomar una posición como paladín de algo que los argentinos sabemos bien y toda América conoce sobradamente, a través no de 50 años, sino de todo el curso de nuestra existencia política.

"Lo que no dijo el presidente es que desgraciadamente esa línea de conducta sufrió una lamentable sinuosidad con la diplomacia realista que practicaron los gobiernos pro-nazis de 1943 y de reconocida y proclamada afiliación totalitaria, surgidos del golpe militar de los coroneles, del cual el actual presidente fué, él, su paladín".

El orden interno

"El presidente proclama la paz universal fundada en la paz interior de las naciones. Tal planteamiento obliga a puntualizar el grado de esta situación en nuestra propia casa.

"En Argentina — dice el presidente — el trabajo está organizado y defendido; la política, asegurada y consolidada por la verdad constitucional; la economía, recuperada y sostenida por las manos del Estado, que es decir lo mismo que defendida y elaborada por las manos del pueblo; la cultura, medio de traducción de los sentimientos nativos, confundida con el sentimiento universal de las viejas culturas...".

"¿Cómo está "organizado" y "defendido" el trabajo?

La central obrera oficial, única reconocida y amparada por la ley, constituye el partido personal del presidente. El, que no es político a pesar de tener la ficha número 1 de su partido, y no obstante ser militar en actividad, es decir, en flagrante violación de la ley orgánica del Ejército, él sólo es quien la capitanea y dirige, quien la acomoda y acaudilla".

"Veamos ahora en qué forma está "asegurada y consolidada" la política por la "verdad constitucional".

"El propio presidente comienza por revelar un hecho que al parecer le resulta extraordinario, el de no tener "ningún preso político o social", lo cual es realmente extraordinario si se tiene en cuenta que antes de un mes de haber lanzado al mundo su mensaje de fraternidad universal, el 2 de agosto advertía que podría "terminar con la oposición en una semana, metiendo en la cárcel a todos los que protestan".

"Mientras en Tucumán, partidarios del presidente de la República, salidos de los talleres oficiales de los FF. CC. del Estado, han caído sobre la capital de la provincia, cometiendo depredaciones y actos de vandalismo al grito de guerra de "Volveremos y los colgaremos". Todo esto, amparado tácitamente desde la Casa Rosada, ya que ninguna palabra oficial — cuando abundan tanto los comunicados — se ha dejado oír".

Se hace referencia, asimismo, a los atentados criminales de carácter político que se registraron últimamente en la capital federal y a la situación constitucional del país y dice después:

"Cuando el presidente se refiere a la economía "recuperada" alude a las empresas extranjeras adquiridas por el gobierno. Pero cuando habla de economía "sostenida", ¿qué es lo que quiere decir?

"Porque si vamos al fondo del asunto, la industria madre de toda nuestra economía, hoy proveedora de recursos financieros para obras públicas y demás, es la agricultura. Y si el presidente llama "sostenida" a esta noble y esencial actividad, cuando las chacras se despueblan y cuando el desaliento ante la voracidad oficial fuerza es confesar que sus palabras no tienen otro valor que el declamativo, tan lejos se encuentra de la triste realidad del campo argentino.

"En cuanto a la nacionalización de las empresas, compradas con las utilidades que han salido de las cosechas, propiedad de los chacareros, convengamos en que una medida que en principio debía ser beneficiosa para el país no ha servido sino para producir los negociados más escandalosos y los manejos más turbios del elenco gobernante. Para el pueblo, su consecuencia inmediata ha de ser una elevación de las tarifas, y posteriormente, una desarticulación en los servicios como efecto de la intromisión de la política oficialista en sus actividades".

La libertad de prensa

Después de criticar severamente la situación universitaria, se refiere a la libertad de expresión en los términos siguientes:

"La libertad de prensa, el libre acceso a las fuentes de información, la supresión de la censura en la radiodifusión y de las restricciones para el cinematógrafo, están consignadas en la resolución XXVII de Chapultepec.

"Sin embargo, el gobierno mantiene la más absoluta fiscalización de la radio y nada puede expresarse sin que medie su previa censura; en tanto que los funcionarios y sus parientes la usan en cadena, interrumpiendo todas las trasmisiones en el país y desde el extranjero.

"El presidente quiso acallar los órganos independientes de la opinión, anulando los diarios más representativos. No pudo realizar de inmediato su intento. Pero hoy, bajo nuevas formas, este propósito reaparece con los proyectos presentados simultáneamente en ambas cámaras por sus legisladores adictos, de limitar el número de páginas a los diarios y el permiso de cambio para el papel queda cancelado, en forma súbita y arbitraria, con una medida de dictadura financiera. Y la situación se ha agravado con la clausura de un diario opositor y la amenaza, abiertamente expresada, contra toda la prensa no sometida".

Con respecto a la "Conferencia de Cancilleres", termina diciendo:

"Declaramos que los acuerdos que se celebren no harán sino consolidar los regímenes atentatorios de la libertad de sus pueblos, mientras no se cumplan:

"1o. La resolución VI, por la cual debemos impedir que nuestro suelo sea refugio de cómplices en los crímenes de guerra.

"2o. La resolución XI, "Declaración de Méjico", según la cual: "El hombre no concibe vivir sin justicia; tampoco concibe vivir sin libertad"; lo cual implica:

"La garantía de libre agremiación, como derecho esencial para obtener condiciones económicas que aseguren una vida digna, exenta de temor y de necesidad (Carta del Atlántico).

"3o. La resolución XXVII, sobre "Libertad de información", por la que los gobiernos americanos se comprometen a asegurar a sus pueblos: a) el acceso libre e imparcial a las fuentes de información; b) la eliminación de las medidas de censura y de restricción a los servicios de prensa, cinematógrafo y radiodifusión, lo cual incluye: c) el levantamiento de las medidas restrictivas de carácter económico sobre el papel para diarios, como el atentado más grave consumado contra la libre expresión de las ideas".

Causó 15 muertos un incendio en una mina de carbón en Neuquén

NEUQUEN, 24. — En la víspera, por causas que se procuran establecer, se produjo un incendio en las galerías situadas a ochenta metros de profundidad en la mina de carbón Anca Mahuida, propiedad de una empresa privada de capital británico, ubicada a veinte leguas de Contralmirante Cordero en el distrito correspondiente a la capital del territorio.

Cuando se conocieron las primeras noticias sobre el suceso, partieron para el lugar funcionarios de la gobernación, el titular de la misma, médicos con elementos de auxilio y una dotación del cuerpo de bomberos de esta ciudad.

De acuerdo con las primeras informaciones que se recibieron desde el lugar del hecho, a consecuencia del incendio se derrumbaron las vigas y soportes de varias galerías y quedaron sepultados muchos obreros. El incendio se extendió a las galerías instaladas a más de ochenta metros de profundidad, por lo que, según se afirma, el desastre adquirió mayores proporciones ya que quedaron aislados otros grupos de obreros, siendo difícil salvarlos con los escasos elementos de que se dispone en ésta. A pesar de los inconvenientes producidos por la distancia, los reducidos medios con que cuentan los bomberos y la escasez de elementos de auxilio para operaciones de salvamento, pudieron ser retirados a tiempo algunos trabajadores que están heridos y que fueron internados. El estado de varios de ellos es grave. Según las víctimas que han podido ser interrogadas, el incendio se originó en las galerías ubicadas a ochenta metros de profundidad, enseguida de producirse una explosión que se atribuye a las emanaciones de los gases. El fuego se extendió con tanta rapidez que resultaron ineficaces las tentativas que hicieron los trabajadores para extinguirlo. De acuerdo con las informaciones recibidas, el total de muertos asciende a 15.

Las operaciones para recoger los restos se realizan con dificultades, entre otros motivos porque el incendio continuaba en las primeras horas de hoy.

El número de víctimas

NEUQUEN, 24. — No se ha borrado aún la impresión causada por la magnitud de la tragedia en el interior de la mina de Anca Mahuida, en cuyo interior quedaron encerrados más de 15 obreros, sin que se pueda realizar tentativa alguna en su socorro.

Los detalles que se tienen acerca de la cantidad de trabajadores que quedaron sepultados en el interior de la mina son aún imprecisos, aunque su cifra se hace ascender a más de 15.

ENTRE RIOS

Ciclo de conferencias de la Unión C. Radical

PARANA, 24. — El comité de la juventud de la Unión Cívica Radical ha resuelto organizar un ciclo de conferencias en las localidades de Villaguay, Clara, La Paz, Feliciano y Rosario Tala. Las mismas estarán a cargo del diputado nacional don Silvano Santander, habiéndose invitado, además, para ocupar la tribuna a los diputados nacionales Leopoldo Zara y Nerio Rojas y al ex-diputado nacional Agustín Rodríguez Araya. Los dos primeros actos se realizarán en Villaguay y Clara los días 30 y 31 del corriente a las 18.15, respectivamente.

Se rechazó un recurso del director de "Jujuy"

JUJUY, 24. — Con el objeto de considerar especialmente el recurso de amparo solicitado por el director propietario del diario "Jujuy" se reunió el Superior Tribunal de Justicia. Como se informara oportunamente, el señor Gustavo Marocco, director de la referida publicación, se encuentra detenido desde el martes último acusado de propalar versiones alarmistas.

El Superior Tribunal declaró improcedente la impugnación de inconstitucionalidad deducida por el inculpado contra la orden judicial, rechazando a la vez el pedido de habeas corpus solicitado por Marocco.

Se inspeccionará la zona del bajo Paraná

BUENOS AIRES, 24. — Mañana iniciará un viaje de inspección por la zona del bajo Paraná una comisión de la Prefectura General Marítima, presidida por el prefecto capitán de corbeta retirado Clodio Bertucci.

La zona que será inspeccionada abarca los puertos de Lavalle, Reconquista, Malabrigo, Esquina, San Javier, La Paz, Santa Elena, Helvecia, Cayastá, Hernandarias, Pueblo Brugo, Curtiembre, Santa Rosa, Villa Urquiza, Santa Fe, Paraná, Coronda, Diamante, Aragón, Gaboto, San Lorenzo, Victoria y Rosario. Además de la verificación del estado de las embarcaciones, tomará exámenes a las personas que deseen obtener patente de patrón de segunda y patrón menor, timonel, conductores de motores, motoristas particulares, motoristas de primera y segunda, conductores de máquinas a vapor y caldereros.

ROSARIO

Ha quedado postergada la segunda conferencia provincial de abogados

ROSARIO, 24. — Por falta de tiempo para su organización ha quedado resuelto que la Segunda Conferencia Provincial de Abogados, que debía realizarse en Santa Fe, sea postergada para mediados del año entrante.

Reforma de un plan de estudios

ROSARIO, 24. — El interventor en la Facultad de Medicina ha citado a los profesores a una nueva reunión extraordinaria que se realizará el 28 del corriente. Tiene por objeto solicitar en dicha reunión la opinión sobre la conveniencia o inconveniencia del cambio del plan de estudio de los programas vigentes en las diversas escuelas.

Viaje del cónsul de Francia

ROSARIO, 24. — En el vapor "Campana" partirá mañana de regreso a su país, acompañado de su esposa, el cónsul de Francia, señor Emmanuele. Dicho diplomático no regresará a ésta porque se le dará otro destino en el servicio exterior.

Embarque de cereales

ROSARIO, 24. — Durante los 6 primeros meses del año el embarque de cereales por el puerto de Rosario, San Lorenzo, Villa Constitución y San Nicolás ha sido el siguiente: Trigo 400.108 toneladas; maíz 241.994; varios 39.262 y afrechillo 61.094.

Bodas de plata de un colegio nacional

ROSARIO, 24. — Para el sábado 6 del mes próximo se anuncia la conmemoración del 25o. aniversario de la fundación del Colegio Nacional No. 2 "José de San Martín". Los actos se realizarían con la presencia del ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

Retiro de compradores

ROSARIO, 24. — Ante el anuncio de una medida que tomará el gobierno nacional, las casas exportadoras de cereales que compraban sorgo azucarado, mijo y kafir se han retirado ahora del mercado.

La interpelación al doctor A. Bramuglia tratará esta semana la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 24. — En las primeras sesiones de la Cámara de Diputados es muy probable que se produzcan debates políticos dado el carácter de los asuntos que se hallan en turno para ser considerados en el pedido destinado a las minutas.

El señor Candioti, radical, deberá fundar, siempre que no haya aplazamiento en su proyecto pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre 21 puntos relacionados con los procedimientos de la delegación argentina de inmigración en Europa.

En segundo término figura otro proyecto de diez miembros radicales, encabezados por el señor Candioti, que propicia la interpelación al ministro de Relaciones Exteriores sobre la actuación de la delegación argentina a la asamblea de las Naciones Unidas, las relaciones con el gobierno del general Franco y las relaciones actuales con Estados Unidos de América, Gran Bretaña y Rusia.

Está pendiente de votación un pedido de aplazamiento de los asuntos en lista, para dar preferencia a un proyecto de resolución del señor Visca, peronista, por el que se nombraría una comisión especial de la Cámara encargada de determinar acerca de los recursos de los periódicos, revistas y todo otro órgano relacionado con la publicidad. El miércoles próximo, en la hora destinada a las minutas, el cuerpo deberá pronunciarse sobre esta moción del señor Visca.

Es probable que también los radicales opten por considerar preferentemente el reciente proyecto de los señores Balbín, Frondizi, López Serrot y Mak Kay sobre interpelación al ministro del Interior acerca de las razones en las que el Poder Ejecutivo ha fundado la medida de clausura del periódico "Provincias Unidas". Cualquiera de estos asuntos determinarán debates políticos que ocuparán seguramente las primeras horas de las sesiones de la semana que comienza.

Poco o nada ha hecho la Cámara en las últimas sesiones en materia legislativa pues diversos asuntos han postergado el tratamiento del plan elaborado el 23 de julio que integran 24 despachos de comisión. No ha podido votarse todavía el primero de estos asuntos legislativos sobre el cual no existe la menor discrepancia y que se refiere a un subsidio a la familia de los pescadores muertos en el temporal ocurrido hace un año en las costas de Mar del Plata.

Pasándose de este plan que, como los anteriores, ha tenido poca suerte en cuanto a su cumplimiento total, el cuerpo acaba de considerar y votar dos proyectos no incluídos en el mismo: la reforma del régimen de jubilaciones civiles y ampliación de créditos por valor de más de doce millones de pesos al Ministerio de Guerra. Ha quedado establecido que a partir del miércoles venidero, la Cámara encarará el tratamiento de los asuntos del postergado plan de trabajo o dará prioridad a una serie de despachos que se propuso considerar y votar el viernes último. Son ellos los siguientes: crédito de ocho millones de pesos a la Municipalidad de Buenos Aires con destino a hospitales dependientes de la Asistencia Pública; informe sobre [illegible] miento de arroz; entrega de importes por la compra de los ferrocarriles y medidas para habilitar la circulación monetaria; subsidio de [illegible] mil pesos al Hospital San Vicente de Paúl, de Orán, Salta; subsidios a diversas instituciones hospitalarias de Salta y código sanitario de asistencia social.

El Gral. Perón exhortó a que sea incrementada la producción nacional

BUENOS AIRES, 24. — El presidente de la Nación pronunció anoche su última conferencia titulada "Conclusiones", correspondiente al ciclo de cuatro, durante las cuales se refirió a la obra de gobierno y a la labor de los opositores que intentan alterar el orden. "Pongo hoy término a esta serie de disertaciones radiales —expresó el general Perón— cuya principal finalidad ha de ir encaminada a concretarlas en unas conclusiones que puedan servir de orientación o de consejo a quienes, amigos o enemigos, me han oído de buena fe y tengan puesta la mirada en la tranquilidad, en el bienestar y en la grandeza de la Nación. Como mis actos se inspiran en la dignidad de la Nación y en el respeto a su soberanía, tengo el deseo de que todas nuestras diferencias internas cesen en el exterior, donde debemos producir una sensación de unidad en la defensa de los intereses patrios. Posiblemente en ese sentimiento de la necesidad, que nada tiene que ver con el [illegible] el sentido totalitario que ahora se da a la palabra, lo que me hace condenar con más energía a aquellos hombres y partidos políticos que reciben de afuera las instrucciones para tratar nuestros asuntos internos".

El general Perón señaló después que "su requerimiento no puede ir encaminado a obtener una unidad, que ni es factible ni probablemente resultaría beneficiosa", pero afirmó que debe cesar el espectáculo lamentable y vergonzoso de la difamación sistemática, de la injuria y del desacato, y para lo cual anunció que serán usadas las normas legales del Código Penal.

Se extendió en otras consideraciones, añadiendo que la mayor crítica que cabe hacer a la actuación comunista, es su táctica infiltratoria, su afán de aparentar lo que no son, para engañar a las masas obreras; su disfraz de peronismo para actuar como dirigentes gremiales y llevar engañados a los obreros adonde éstos no tienen el propósito de ir.

Refiriéndose a la producción, sostuvo el primer magistrado que la Argentina necesita en estos momentos no sólo mantener su nivel normal, sino incrementarlo cuanto sea posible. Ello influirá en el menor costo de la vida y pondrá al alcance de las clases de menores ingresos muchos artículos de los que hoy carecen por su escasez.

Señaló después la necesidad de realizar una adaptación de los salarios al costo de la vida y expresó entre otras cosas que el poder adquisitivo del salario es superior al de antes de la guerra. Dijo también que "no obstante la elevación de los salarios, la producción marca un ritmo decreciente. Y para evitar el proceso inflacionista se hace necesario adaptar los salarios al costo de la vida, estabilizando los que están por encima de dicho costo, y aumentando hasta el nivel correspondiente los que se encuentran por debajo. Es indispensable obligar a los industriales a que comuniquen mensualmente al Poder Ejecutivo las cifras de ocupación, tiempo, trabajo, salarios pagados, falta de asistencia al trabajo y producción actual. Con los antecedentes de la misma, a partir del año 1942, inclusive, aplicar sanciones cuando por circunstancias injustificables haya decrecido la producción normal de un establecimiento. Esas sanciones podrían consistir en una reducción de los salarios en los casos en que la responsabilidad en la merma sea de los obreros o en una multa al patrón, calculada sobre el total de dichos salarios. Terminó el general Perón expresando que el lema de esta hora era: "producir, producir, producir".

Los casos de encefalitis registrados en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24. — Con motivo de un reciente informe sobre los resultados de las investigaciones bacteriológicas, físicas, químicas y biológicas efectuadas en varios enfermos de una casa de la calle Las Heras, que fueron internados en el Hospital Muñiz, la intendencia municipal dió a conocer una breve información.

En ella se transcribe una nota de la Asistencia Pública que reproduce a su vez, el informe producido por el profesor de patología y clínica de enfermedades infecciosas, Dr. Carlos Fonso Gandolfo, en cuyos servicios se encuentran internados dichos enfermos.

El texto de dicho informe dirigido al secretario de Salud Pública, dice: "Tengo el agrado de informarle que los enfermos de la calle Las Heras internados en el servicio de la cátedra anatomopatológica (protocolo de autopsia 302-947) por su evolución, por las pruebas de laboratorio, pasajes de la enfermedad de animales de experimentación y por el estudio anatomopatológico de los animales sacrificados permite ajustar correctamente el diagnóstico de encefalitis.




ESPERANZA

Despierta interés en la zona la exposición ganadera de setiembre

ESPERANZA, 24. — Según se anticipa, cuenta con la adhesión de numerosos hacendados del departamento Las Colonias, la exposición ganadera que por vez primera se realizará en esta ciudad, el 8 de setiembre próximo, como uno de los actos del "Día del Agricultor".

La subcomisión especial que atiende la organización de esa muestra ha recibido inscripciones en el registro de participantes de las más prestigiosas cabañas, lo que anticipa el éxito de la exposición.

La muestra se realizará en las instalaciones que cuenta la Escuela Normal Sarmiento, en el parque del establecimiento, escenario adecuado que permitirá el lucimiento de la muestra ganadera.

Reunión celebrada anoche

Una importante reunión celebró anoche la comisión permanente del Día del Agricultor, concurriendo al acto que se realizó en el despacho de la Intendencia Municipal, la mayoría de sus miembros como asimismo los integrantes de las subcomisiones, considerándose diversos aspectos de los festejos a celebrarse los días 6, 7 y 8 del mes próximo.

La retreta de la plaza S. Martín

A pesar de haberse librado hace algunas semanas la nueva avenida de circunvalación de la plaza San Martín, a lo largo de la calle Castellanos, que brinda al público la comodidad de un paseo ideal, se advierte sin embargo que los días domingo y a la hora de la retreta, un buen sector de los paseantes mantienen la mala práctica de utilizar la acera que da frente a la Casa Municipal, obstruyéndose el paso por dicha vereda. Las autoridades debieran corregir el mal invitando al público a realizar sus paseos alrededor de la plaza.

Actos culturales

Ante numeroso auditorio se realizó ayer en la Escuela Normal Sarmiento el acto cultural organizado por la dirección del establecimiento. En esa ocasión fué presentado el Dr. Raúl A. Mende, como poeta, tarea que estuvo a cargo del Dr. Pedro Badanelli. Luego que el Dr. Mende dió a conocer un anticipo de su próxima obra titulada "La herida", fué cerrado el acto con recitados y música.

—Constituyó una destacada nota el acto de extensión cultural y artística realizada ayer en el Club Castellanos con los auspicios del Club Crisol, que inició así un ciclo artístico a través del cual la entidad alienta el loable propósito de presentar a la consideración del público valores esperancinos que cultivan el arte en sus diversas manifestaciones.

Espectáculos

MAYO: hoy: "Como te quise te quiero".
COLON: hoy: "Santos Vega vuelve".

El "Día del peluquero"

Con diversos actos recordará mañana el Centro de Patronos Peluqueros de esta ciudad, el "Día del peluquero". La fiesta se realizará en las instalaciones del Club Social A. Castellanos, donde durante el día se cumplirán actos deportivos y otros pasatiempos. A mediodía los asociados se reunirán en un almuerzo de camaradería.

Viajó a Corrientes la comisión de senadores

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana a bordo de un avión Douglas viajó a Corrientes la comisión integrada por miembros de la Cámara de Senadores.

Actuación artística de la Srta. Margaret Truman

HOLLYWOOD, 24. (UP). — Margaret Truman, hija del presidente norteamericano, cantó anoche en el auditorium más grande de los que existen al aire libre y lo hizo con gran éxito siendo repetidamente ovacionada por los 18.000 espectadores que la obligaron a repetir un aria "Las bodas de Fígaro", "Cielito Lindo" y una canción de Fauvette de Gretry. Acompañó a la señorita Truman la orquesta sinfónica de Los Angeles con la dirección de Eugenio Ormandy.

Los restos del hidroavión Sikorsky fueron sacados en la costa de P. Verde

MONTEVIDEO, 24. (UP). — Un total de ocho cajones de corned beef, ocho latas grandes de café, dos bolsas de harina, una bolsa de arroz y dos bolsas de galletas era la carga que contenía los restos del hidroavión Sikorsky que cayó hace más de una semana frente a la costa del Uruguay, y que aparecieron hoy cerca del balneario de Playa Verde.

Como es sabido, Paraguay ha denunciado que dicho avión llevaba abundante ayuda para los rebeldes paraguayos. Los restos del avión comprendiendo un ala y el fuselaje, fueron acarreados a la costa.

RAFAELA

El domingo próximo se reunirá en asamblea el Centro Comercial

RAFAELA, 24. — El domingo próximo se efectuará la asamblea general ordinaria del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos, oportunidad en que se considerarán la memoria y balance del último ejercicio y se procederá a la elección de renovación parcial de la C. D.

La memoria y el balance han sido distribuidos entre los socios de la entidad y en ellos se hace referencia a las gestiones realizadas durante el período, las que han sido numerosas y de interés para la comunidad.

Conferencia

Hoy a las 10 y 30 tuvo lugar una conferencia del profesor Carlos Barrios en la biblioteca Sarmiento con el patrocinio de la agrupación pro fomento de la cultura. El profesor Barrios habló sobre los fundamentos filosóficos de la pedagogía.

Sociedad Patronos Peluqueros

Mañana los peluqueros de la ciudad celebrarán su día, por cuya razón la Sociedad Patrones Peluqueros ha resuelto mantener clausurados sus negocios.

Resultó exitoso el festival de anoche

Alcanzó extraordinarias proporciones el festival organizado por el Círculo de la Prensa que tuvo lugar anoche en la sala de la calle Pueyrredón.

Una concurrencia numerosa participó de la fiesta que se desarrolló en un ambiente de mucho entusiasmo.

Fueron presentados diversos números artísticos de calidad y se contó con la colaboración de la orquesta "Don Rodolfo" que dirige el maestro Miguel Cetta, actuando el dúo de las Américas "Los Chamaquitos".

Al finalizar la reunión se sortearon entre los concurrentes numerosos obsequios que diversas casas de comercio, diarios locales, corresponsales, etc., habían hecho llegar a la comisión directiva de la entidad.

Entre las donaciones recibidas se contaban postres de las confiterías La Cooperación General de Consumos y La Princesa, S. A.; dos corderos de la S. A. de Hacendados; obsequios de las corresponsalías de "El Litoral" y "El Orden"; del diario "El Norte", periódico "La Cruzada"; "Castellanos"; del diario "La Mañana"; de la fábrica de caramelos "Marengo"; de la fotografía "Levrino", etc.

Centro Empleados de Comercio

El Centro Empleados de Comercio ha informado a sus adherentes que a raíz del convenio de trabajo firmado recientemente, se resolvió que el 20 o/o del primer mes de aumento de sueldo deberá ser depositado por la parte patronal en el Banco de la Nación, a la orden de la Secretaría de Trabajo.

Distribución de aceite suelto

Gran cantidad de público formando "cola" concurre a la comuna los días martes, jueves y sábado para retirar los vales que dan opción a la adquisición de un litro de aceite suelto quincenal.

Luego de varios días sin tener en existencia dicho artículo, los comercios de la ciudad han recibido partidas que se venden al precio oficial.

NOTAS SOCIALES

Compromisos

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Zelmira Revelli, con el señor Salvador Pasti, ambos ampliamente conocidos en ésta.

—Verificóse el cambio de anillos de la señorita Elena M. Ferrero con el señor Lucas M. Zurvera.

Fallecimientos

Fueron inhumados los restos del Sr. Nicasio Alcaraz, fallecido a la edad de 62 años.

Cumpleaños

Recibió el saludo de sus amigas en oportunidad de cumplir años, la niña Haydée Forst, y la señorita Elides Pellini.

FARMACIAS DE TURNO

Cuarto turno. Desde el domingo 24 al sábado 30 de agosto inclusive

CURIE, B. Zaballa 1392. Tel. 13621; CORTI, S. Jerónimo 2345. Tel. 11250 y 14229; CHRISTELER, S. Martín y Vera. Tel. 20644; Güemes, Mendoza y Urquiza. Tel. 11471; C. Marelli, 1o. de Mayo 2809. Tel. 20060; MODELO, 25 de Mayo y Junín. Tel. 22592; LA SALUD, M. Candioti y Río de Janeiro. Tel. 15012; A. RAPACIOLI, Av. López y Flores 4267. Tel. 20429; DEL NORTE, A. del Valle y 20 S. Nombre. Tel. 11245.

Servicio nocturno. Con farmacia abierta hasta las 20: Del Norte; hasta las 21: Curie, Corti Güemes y C. Marelli; hasta las 22: La Salud, A. Rapacioli y Christeler; hasta las 24: Modelo. Con farmacia cerrada (por recetas y medicamentos de urgencia): Modelo, La Salud y A. Rapacioli.

SAN CRISTOBAL

La nacionalización del colegio Yapeyú piden al presidente de la Nación

SAN CRISTOBAL, 24. — Obreros de los ferrocarriles del Estado, representados por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, se han dirigido al presidente de la Nación solicitándole la nacionalización del colegio San Martín, hoy Yapeyú, donde merced a la buena voluntad de profesores y el aporte de las instituciones nombradas viene cumpliendo una obra de vastos alcances sociales.

Se expresa en la nota que este instituto fué fundado en 1943, consiguiéndole la incorporación de dos años al colegio nacional de Rafaela y posteriormente los demás años en forma gradual, contribuyendo al acervo educacional del colegio a medida que fueron otorgados por el Ministerio de Instrucción Pública y mediante el severo control ejercido por la Inspección General de Enseñanza Secundaria.

Cuenta el colegio Yapeyú con 11 profesores y dos alumnos en los cursos oficiales, como así en los cursos nocturnos gratuitos para obreros, destacándose su labor cultural por medio de actos y conferencias. Este esfuerzo de cuatro años, expresa la nota, es producto de la dedicación de unas pocas con beneficios efectivos para muchos, no obstante desenvolverse con prescindencia de toda ayuda oficial, lo que hace más digna su acción. Existe, eso sí, una cuota mensual que, desaparecida con la nacionalización del colegio, aumentará en forma apreciable el número de alumnos, ya que la misma es una barrera para muchos padres que ven con pena el no poder enviar a sus hijos en razón de su mala situación económica.

El petitorio finaliza destacando su convicción de que será atendido, con lo que se habrá solucionado la situación porque atraviesa el instituto y cristalizado uno de los más caros anhelos del vecindario.

Fallecimiento

SAN CRISTOBAL, 24. — Ha causado pesar el fallecimiento de la Sra. Dora Y. de Kaplán, acaecido después de corta dolencia. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de Moisés Ville siendo numerosas las personas que asistieron a la fúnebre ceremonia.

SUNCHALES

Actuación de Diego

SUNCHALES, 24. — En el cine teatro Avenida se presentará el día 27 el prestímano santafesino "Diego", con un programa renovado que comprende una función de tarde y otra a la noche acompañada ésta de una película.

La actuación del Mago Diego ya es conocida en esta localidad, por lo que sin duda han de renovarse las expresiones de simpatía que ha sabido despertar en nuestro ambiente. También actuará en Rafaela en el cine Colón el día 28, en familiar y noche, donde presentará diversos números de su especialidad que tanto han gustado en su anterior presentación en el Club Ben Hur.

SAN AGUSTIN

Misa

SAN AGUSTIN, 24. — El día 22 se rezó una misa en la iglesia parroquial en memoria del señor Arturo Esteban L. Iturbide, encargada por los exalumnos de la escuela fiscal con motivo de cumplirse el primer mes de su lamentado fallecimiento.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1947

Paralización de las obras de la ruta 322

Según las informaciones que nos llegan de Tostado, la empresa que tiene a su cargo la construcción de las obras de la ruta 322, camino de Reconquista a Tostado, ha debido paralizar totalmente sus trabajos desde el 1o. del corriente como consecuencia de la falta de combustible para movilizar sus equipos mecanizados. Con anterioridad se habían suspendido los trabajos de movimiento de tierra por medio de equipos de tracción a sangre, debido a que la intensa sequía impedía proveerse de agua y pasto con que abrevar y alimentar el ganado. Esta medida resulta sumamente grave, pues además de paralizar la ejecución de una obra de importancia vital para el norte de la provincia, ha traído como consecuencia la desocupación de numerosos trabajadores.

Los trabajos actuales, según se nos informa, comprenden la región de Chilcas, zona de bañados y pantanos. La situación planteada por la intensa sequía proporcionaba a la empresa la oportunidad de poder llevar adelante las obras con buen éxito, ya que si el tiempo cambiase y empezaran las lluvias, los trabajos a medio terminar serían arrastrados por las correntadas que en esas partes se originan y podría quedar cortada nuevamente la comunicación ya establecida con Reconquista. De acuerdo con estos datos, no resta agregar otras consideraciones para señalar la necesidad de que las autoridades provinciales correspondientes tomen las disposiciones que se reclaman con urgencia, para que se provea de combustible a la empresa que tiene a su cargo la construcción del camino. Se trata de una obra pública de cuya importancia nos hemos hecho eco en reiteradas oportunidades y cuya ejecución fué dispuesta tras prolongados reclamos de los vecinos del norte de la provincia, interesados en que se estableciera una ruta de comunicación que es de necesidad vital y que puede quedar malograda por las circunstancias que hemos puntualizado.

La situación que plantea la escasez de combustibles líquidos, debe merecer una preferente atención del gobierno de la provincia, en cuanto éste debe interesarse porque obras públicas tan importantes como las que nos ocupa no queden paralizadas en ningún momento. Hay diversos factores que deben necesariamente ser considerados y principalmente, aquéllos en que va comprometido el interés del propio Estado y los de la colectividad. En casos como éstos, la preocupación dominante debe consistir en procurar que la escasez del combustible no afecte los trabajos públicos y con más razón si éstos contemplan necesidades que deben ser impostergablemente llenadas. No cabe duda que en este caso se encuentra el camino Tostado-Reconquista, obra que es de necesidad imprescindible para facilitar el desenvolvimiento económico de un importante sector del norte de la provincia, cuyos habitantes vienen sintiendo los efectos desalentadores del ahogo provocado por el aislamiento en que viven, a consecuencia de la falta de medios de comunicación terrestre entre dos importantes centros de población como son las dos cabeceras departamentales mencionadas.

Urge, en consecuencia, que el gobierno de la provincia tome medidas para que se proporcione a la empresa constructora de la ruta 322 el combustible líquido que necesita para reanudar los trabajos, para evitar que se postergue indefinidamente la ejecución de una obra tan importante y necesaria y para que se alivie también la situación de numerosos trabajadores que resultan perjudicados con esta paralización forzosa.

Con respecto a este mismo camino, se plantea un problema que consideramos oportuno señalar desde ya para que se vayan estudiando con tiempo las soluciones. Se viene observando la necesidad de alambrar los costados de aquella importante ruta, ya que, como ocurre frecuentemente, al producirse la primera inundación los animales que se encuentran en los campos abiertos de las adyacencias buscan la altura del terraplén para resguardarse de las aguas, con lo cual destruirán rápidamente el camino, perdiéndose lastimosamente las grandes sumas de dinero invertidas hasta la fecha para hacer posible tan importante obra vial.

Dejamos así planteado el grave problema que se crea con la paralización de las obras del camino Reconquista-Tostado y el que se producirá inmediatamente, si no se construyen los alambrados. Es ésta una de las pocas obras viales que están en ejecución en la provincia, donde los trabajos públicos están prácticamente paralizados y sería realmente lamentable que por descuido o indiferencia de las autoridades viales, no pueda ser proseguida aquélla por falta de combustible. Esto debe ser previsto inmediatamente, así como deben tomarse las providencias necesarias para conservar tan importante y costosa obra.

La función de enfermero

Debe adjudicársele la importancia y gravedad que en realidad tiene la denuncia que ha hecho pública la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, con respecto a la situación que se plantea en el Hospital Iturraspe [illegible] del trato con que se habría procedido a la destitución de cierto personal de enfermeros. Cabe destacar que este no es el único caso [illegible] que han venido atañendo las actuales autoridades de aquella entidad gremial. Ya en ocasión de la asamblea general extraordinaria realizada el 28 de junio último en la Casa Social Ca[illegible] se denunció públicamente que enfermeras competentes, con muchos años de servicio, lo que supone una amplia experiencia profesional y que contaban, así mismo, con su correspondiente título habilitante, habían sido dejadas cesantes injustamente por presiones de la ex comisión directiva y reemplazadas por personas carentes en absoluto de los más elementales conocimientos vinculados a la función de responsabilidad en que se las colocaba, lo que constituye, indudablemente, un serio peligro para los enfermos.

Esta grave denuncia debió haber sido considerada bajo dos aspectos. Es criticable la posición que habrían adoptado en tales casos las autoridades sanitarias al prestarse a decretar cesantías sin causa, atendiendo a pedidos interesados de los ex dirigentes que obraban inspirados en el afán de represalias. Tenemos entendido, por otra parte, que tales exigencias no solamente han existido con respecto a las cinco enfermeras dejadas cesantes en el hospital Iturraspe, injusticia ésta que aun no ha sido reparada a pesar de que está comprobado que no ha existido ningún hecho que afectara a la buena moral y competencia profesional que justificara tales remociones. Ante las administraciones de establecimientos sanitarios particulares, las anteriores autoridades del sindicato habrían ejercido ciertas presiones para lograr, y habrían obtenido en algunos casos, la separación de personal competente, por el solo hecho de que no respondían a sus directivas, imponiendo al mismo tiempo la designación en su reemplazo de personas adictas, pero sin noción alguna de las funciones de responsabilidad que debían desempeñar.

Se presenta así el otro aspecto del asunto que asume verdadera gravedad. ¿Es posible que, como se denuncia, se confíe la atención de los enfermos a personas sin título habilitante y que unen a ello la falta absoluta de capacidad para el ejercicio de la profesión de enfermero? Demás está insistir en las condiciones que debe reunir el enfermero en su noble misión; la atención constante que debe dedicar al enfermo colocado bajo su cuidado y responsabilidad; la forma cómo debe seguir las indicaciones del médico, a quien prácticamente reemplaza en su ausencia y del cual es un auxiliar insustituible en la aplicación de las medicaciones y demás indicaciones exigidas por la terapéutica. Como que la administración de la salud pública está en manos de profesionales médicos, demás está insistir en la grave responsabilidad en que se incurre al confiar la atención del enfermo a personal sin ninguna aptitud profesional, que le da el título habilitante y, en muchos casos, en ausencia de éste, una larga experiencia práctica en los hospitales y sanatorios.

Las denuncias a que aludimos provienen de una entidad gremial. Debe atribuírsele la responsabilidad que surje de este hecho y, por lo tanto, las autoridades sanitarias no pueden permanecer indiferentes. A poco de hacerse cargo de sus funciones el actual ministro de Salud Pública, dictó una resolución fijando las condiciones que, según se señalaba, se aplicarían sin excepción alguna, debía reunir el personal técnico o técnico auxiliar en los establecimientos hospitalarios y demás servicios existentes en las dependencias de aquel ministerio. Debe exigirse, de acuerdo con dicha resolución, el título habilitante otorgado por institución oficial o reconocida oficialmente. En los considerandos se señalaba la conveniencia de normas encaminadas no solamente en las condiciones de idoneidad exigibles, sino también a dar la jerarquía propia de cada función en base a la correspondiente responsabilidad científica y técnica de los empleados que las ejercen. Como los hechos denunciados se refieren a una dependencia del ministerio de Salud Pública, pareciera que los enfermeros están excluídos de las exigencias de la idoneidad y la responsabilidad técnica.

Frente a las denuncias que se han hecho públicas, corresponde, por consiguiente que las autoridades sanitarias tomen inmediatamente la intervención que el caso requiere. Debe asignarse a cada integrante del personal de los hospitales y sanatorios, el puesto que corresponde de acuerdo con su capacidad o competencia profesional, en resguardo de la salud y de la vida de los enfermos que no pueden estar en manos de personas carentes de condiciones. Para ello debe tenerse en cuenta exclusivamente el interés del enfermo y las responsabilidades que impone la atención del mismo, dejando de lado las sugestiones extrañas que parece que han influído en la existencia de las situaciones irregulares y peligrosas que se denuncian.

Notas

Hogar para los desarraigados

La última guerra mundial y la grave situación económica por que atraviesan los países europeos, ha desarraigado a infinidad de familias que sueñan con ser recibidas en alguna nación donde se les brinde la posibilidad de levantar un nuevo hogar y de trabajar en paz, lejos de los odios y de las miserias que han envenenado su vida. Tal ha sido el fin de varios lustros de política belicosa y de falta de entendimiento entre los pueblos, o por mejor decir, entre sus respectivos gobiernos, ya que la opinión de aquéllos no ha contado para nada en los planes napoleónicos de los gobernantes. Decía el Dante que siempre era muy amargo el pan de la emigración; pero, amargo o no, es el único con que esperan alimentarse los desarraigados europeos y por conseguirlo luchan en Palestina o llenan las oficinas consulares de los países americanos.

Estos han sido, en general, bastante generosos con los que han emigrado de sus patrias de origen para buscar en ultramar una tierra de asilo y de esperanza donde se les brindara la ocasión de emplear útilmente sus energías. A cambio de esto, han dado su trabajo, sus hijos y sus anhelos de bien a la patria de adopción; y han glorificado y enriquecido a ésta como buenos ciudadanos. Habrá habido y seguirá habiendo algunas excepciones; pero los Estados Unidos, la Argentina o el Brasil no han tenido por qué lamentar la afluencia de inmigración de las naciones europeas, que ha multiplicado enormemente su escasa población, desarrollado su economía y transformado el medio natural o geográfico de un modo ventajoso para la colectividad.

Con todo, los desarraigados europeos forman hoy una legión casi innumerable y no es fácil darles acogida a todos con la rapidez y urgencia que las circunstancias reclaman. Hay naciones, como los Estados Unidos, en que están en vigencia leyes restrictivas de la inmigración, que establecen cuotas para ésta o incluso prohiben la entrada de inmigrantes de determinados orígenes, europeos inclusive. Otras naciones carecen de una organización económica que permita dar empleo a los inmigrantes, aun cuando su población nativa sea muy escasa. Y, por último, también las hay cuyos naturales protestan por la afluencia de mano de obra extranjera, cuando la existente está mal pagada o no tiene seguridad de que su trabajo será estable. Estos son otros tantos problemas que los gobiernos americanos deben resolver antes de abrir las puertas de sus respectivos países a los desarraigados de Europa. Los impulsos altruistas que los llevasen a permitir la libre inmigración y a facilitar la misma proporcionando medios de transportes, si previamente no se solucionan aquellos problemas, provocarían penosas consecuencias, las cuales recaerían sobre los propios inmigrantes o sobre los nativos, con las consiguientes protestas de unos y de otros y con el natural desagrado de los ciudadanos sensibles, que ven en todo hombre, compatriota o inmigrado, un ser digno de consideración.

Sin embargo, es imposible hacer oídos sordos al clamor de las personas que en toda Europa piden asilo, trabajo y pan. Hay entre las naciones deberes de solidaridad que no pueden desconocer sin peligro para la tranquilidad del mundo. Por otra parte, América cuenta aun con una población sumamente reducida en relación con su extensión y sus posibilidades económicas. El problema vital de casi todas las naciones americanas puede resumirse en estas dos palabras: población y organización. Sin ésta, la afluencia de población extranjera provocaría daños y conflictos. Una adecuada organización, en cambio, permitiría asimilar en poco tiempo grandes contingentes humanos, de paso que se mejoraría la situación de los naturales. Por de pronto, el señor Truman, presidente de los Estados Unidos, ha solicitado al Congreso que se amplíen las cuotas o cupos de inmigración, en forma tal que permitan ingresar en ese país a una gran cantidad de desarraigados de Europa. Si otro tanto se hace en las naciones iberoamericanas donde hay posibilidad de asegurarles trabajo, como lo han proyectado la Argentina y el Brasil, la situación europea se tornará menos afligente y América se beneficiará con el aporte de sangre y de energías productivas sobrantes en Europa.

Como acaba de declarar Mr. Marshall, canciller de los Estados Unidos, en la conferencia panamericana de Río Janeiro, todo cuanto se haga en favor de la restauración económica del Viejo Mundo reportará grandes beneficios al Nuevo. Lo que es indudable, pues la incomunicación entre ambos o el hundimiento de aquel en una definitiva miseria, quitaría sus mejores clientes a las naciones americanas. Y la primera medida para ayudar a Europa consistiría en evacuar el exceso de población que allí no tiene ni trabajo ni alimentos.

Instituto Libre de Humanidades

Clases a dictarse en el transcurso de la semana próxima

En el Instituto Libre de Humanidades, se dictarán en el transcurso de la próxima semana las clases siguientes:

Lunes, 18.30: Latín I; 19.20: Filosofía, Prof. Ernesto Dann Obregón: "Metodología en general"; 20.10: Latín II.

Martes, 17.30: Latín I; 18.20: Filosofía, Prof. Ernesto Dann Obregón: "Descartes, el padre del Método frente a Aristóteles, el padre de la Lógica"; 19.20: Latín II; 20.10: Griego.

Miércoles, 18.30: Latín I, Prof. Rosa Ma. Campana: Trabajos Prácticos; 19.20, Historia de la Filosofía Moderna, Prof. Dr. Juan R. Alvarez Prado: "El romanticismo filosófico; 20.10: "El romanticismo filosófico".

Instalarán un consultorio especial de odontología en la policía de esta capital

El Poder Ejecutivo, por decreto originado en la Secretaría de Gobierno, ha autorizado a la Jefatura de Policía de La Capital para ampliar su dependencia de Sanidad Policial, con la instalación de un consultorio especial de odontología para uso del personal de empleados de las distintas categorías.

Se ha designado jefe del Consultorio Odontológico, dependiente de la Dirección de Sanidad Policial, al doctor Aníbal A. Filiberti, a quien se encarga también de la organización del referido consultorio.

Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez

Pensiones acordadas

Las autoridades de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, han acordado las pensiones siguientes:

La Capital — Vejez: Ponce Samuel Mariano; Gómez Valentina F.; Ciciliano Emilia y Sra.; Gauna Antonia Sánchez Vda.; Budini María Vega Vda. de; Zarza Vicenta R. Abalos de; Lilli [illegible] Laura Stringhini Vda.; Murillo Antonia Chávez Vda. de; Berón María T. Davine Vda. de; Auqui Emilia Pini de, y Giorio Florentino, todos de Santa Fe; Gabutti Aurora Rodríguez Vda. de Nelson; Villalba Aniceta, de Monte Vera. —Inválidos: Auqui Juan, Bertolotti María Elisa, Rolando Juan Bautista, Carmona Sara María y Zanón Humberto, de Santa Fe; Dulce Elena, de Santo Tomé.

Las Colonias — Vejez: Beraza Isabela Clausio y Zapata María Valverde Vda. de Esperanza; Riquelme Paula, Humboldt. — Inválidos: Ramasotto Isidoro A., Pilar.

San Jerónimo — Vejez: Medina Eulogia López Vda. y Mansilla D. Quiroga Vda. de, San Jenaro.

Rosario — Vejez: Flores A. E. Altman de; Mistyla Salvador; Gregorio Teresa Ríos Vda.; Medina Francisca; Mosca Teresa M. Gamba Vda. de; Fernández E. Prieto Vda. de, y Belardinelli Santos y Sra., todos de Rosario; Rodríguez Nicolás, de Ibarlucea.

Constitución — Vejez: Mangiaterra Enrique, de M. Paz.

Gral. Obligado — Vejez: Maldano Cornelio, de Col. Reconquista; Mutti María de Berna. —Inválidos: Zarzola Petrona del Carmen, de Villa Ana.

Vera — Vejez: Gaitán Francisco, de Calchaquí.

San Cristóbal — Vejez: Ormaechea Miguel Lope.

San Justo — Vejez: Acebedo Apolinario, de San Justo; Veloso José, de Pirov Lille; Gamba Esteban, de Ramayón.

Castellanos — Vejez: Maldana Casimiro y Montenegro Agustina, de Rafaela; Almada Martín, de Sunchales; Conti Angel, de Atalíva.

Belgrano — Vejez: Doria Juan, de Las Parejas.

San Martín — Vejez: Astrada Pablo, de San Jorge.

Gral. López — Vejez: Juárez Elisa, de Firmat. —Inválidos: Barbera Héctor, de Sta. Isabel; Bobarach Domingo, San Eduardo.

Iriondo — Vejez: Regatto V. Veronese Vda. de Clarke.

Caseros —Inválidos: Barbera Pedro, de Bigand.

Denegadas: Duelli E. Erbeia Vda., Rafaela; Martínez Francisca, de La Gallareta.

Ampliada en su asignación: Lerignio I. Pascuala Otero Vda. de, Santo Tomé.

Extensivas a sus cónyuges: Sánchez Marcelino, Reconquista; Ledesma Joaquín, Rosario.

Pedido de bolsas para la próxima cosecha fina

El 31 del corriente vence el plazo para declarar las hectáreas sembradas

La Oficina Distribución de Bolsas, con sede en esta ciudad, ha informado que indefectiblemente el 31 del mes en curso vence el plazo para que los colonos de esta jurisdicción declaren las hectáreas sembradas con cosecha fina, período 1947-48, para la adjudicación de envases.

Presentados después de dicho plazo, los pedidos serán aceptados en forma condicional.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Jerarquía y alcance político de sus Juntas

En su última reunión la junta departamental del Partido Peronista de La Capital, ha redactado el siguiente comunicado que transmite a la opinión pública en general y a sus afiliados, en particular:

"En algunas oportunidades y recientemente, esta junta ha tenido ocasión de enterarse de comunicados de ciertas entidades y artículos de determinados diarios cuya presunta identificación revolucionaria los hace aun más sorprendentes, en que pone en tela de juicio el alcance político de nuestra junta ejecutiva provincial y por ende las departamentales, a cuya categoría pertenecemos.

"Destacan dichos comunicados y artículos, con un mimetismo sospechoso, que a esta altura, las autoridades constituídas y ya confirmadas del Partido Peronista, no tendrían otro alcance que el de simples afiliadoras de simpatizantes, restándoles toda otra facultad disciplinaria, etc.

"Esto merece algunas consideraciones. Si las actuales juntas del Partido Peronista, sean éstas la metropolitana santafesina o las del interior, están formadas por delegados de los tres partidos triunfantes en el memorable 24 de febrero de 1946, es de presumir que representan la voluntad ejecutiva del Partido Laborista, de la Unión Cívica Radical (Junta Renovadora) y del Partido Independiente, tendiente a reunir en un solo haz la expresión partidaria de los miles de afiliados de dichas agrupaciones políticas, sin renunciamientos de ninguna especie, en cuanto a la gravitación y exigencia de derechos que los acontecimientos le consagraron.

"Tampoco cabe la interrupción de tales derechos, cómoda desde luego para algunos intereses, durante cualquier plazo de organización que fuere, largo o corto. Renunciar a ellos, significaría una relajación de las relaciones entre dirigentes de dichas organizaciones y sus ex afiliados, vale decir un distanciamiento y pérdida de jerarquía, cuyos lamentables resultados serían muy fáciles de prever.

"Abona esta observación, la proliferación de expresiones procedentes de las centrales de los ex partidos que actualmente forman el Peronista. Entiende esta junta, que en el seno del partido, caben muy bien la crítica y el aplauso de parte de sus afiliados, los que por otra parte, fuera de él, son muy dueños de usar del derecho de la libre expresión de sus sentimientos políticos, como ciudadanos. Si de veras se han de echar las raíces de un fuerte Partido Peronista, con el potente aporte de los partidos vencedores de la revolución, no es invocando a cada paso a los viejos partidos de procedencia, como a una madre patria, como esto ha de lograrse. Deseamos para los laboristas, radicales renovadores e independientes, una real identificación peronista, como deseamos para los miles de extranjeros que llegan al país, su leal asimilación a nuestra raza criolla, a nuestra tierra y nuestras instituciones para un sólido bloque político común y una patria sin distingos entre nativos y forasteros, siempre que todos estén animados por la sagrada llama del bienestar argentino.

"Las diversas juntas del Partido Peronista, están constituídas por los elementos más responsables de sus partidos de procedencia. Sería infantil pretender que ahora que están unidos, perdieran la gravitación y autoridad, que sus simpatizantes les confiaron, confianza a la que con toda seguridad, y como siempre, han de hacer honor".

CASA DEL PERONISTA

Inspección médica realizada

El presidente del Consejo Superior de la Casa del Peronista de Santa Fe, don Gilberto Petruselli, ha recibido una comunicación del subsecretario interino del Ministerio de Salud Pública relacionada con el informe presentado por los médicos destacados por el referido ministerio en el distrito Alto Verde, concretándose de esta manera la denuncia formulada por la Secretaría de Ayuda, Seguridad y Previsión Social.

Con tal motivo, las autoridades de la Casa del Peronista de Santa Fe, han pasado los antecedentes del caso a la Secretaría de Seguridad y Bienestar Social, con el fin de que el citado organismo alivie en parte las necesidades de las familias indigentes del referido distrito. La situación crítica que atraviesan numerosas familias es la causa de muchas enfermedades que se contraen en dicha localidad.

Campaña Pro Ayuda Social

El secretario de Informaciones, Prensa y Propaganda de la Casa del Peronista de Santa Fe, Sr. Armando José Perta, ha iniciado la distribución de bonos "Campaña Pro Ayuda Social", autorizados por el Poder Ejecutivo de la provincia, tendiendo a recaudar fondos para l[illegible] prosecución de las obras sociales en que se encuentra empeñada la institución por intermedio de la secretaría respectiva.

Aclaración del doctor Francisco A. Luque López

El Dr. Francisco A. Luque López, en su carácter de presidente de la Junta Central del Norte del ex Partido Independiente, ha dado a conocer una aclaración con respecto a la carta que días pasados diera a publicidad el ex presidente de la junta departamental de esta agrupación que ha quedado disuelta a raíz de la formación del Partido Peronista.

Después de una serie de consideraciones sobre la disolución de los partidos que apoyaron al general Perón en los comicios del 24 de febrero, la aclaración del Dr. Luque [illegible] expresando:

"Mal puede [illegible] quien se sienta auténtico y leal revolucionario, hacer apreciaciones —como la que desautoriza— en nombre de una fuerza que nunca ha representado y que por otra parte, virtualmente ha dejado de existir. A los fines que hubiere lugar, en la fecha me dirijo a la junta provincial del Partido Peronista en Santa Fe, acompañando copia de esta publicación. Finalmente al proceder como lo hago, ha de entenderse que no vengo a asumir la defensa de la gestión política y partidaria del señor gobernador, pues para el caso no interesa, ya que el juzgamiento integral de su obra corresponde a las fuerzas todas de la revolución y ello, por conducto de los organismos partidarios competentes".

Actos del Partido Comunista de Barrio Candioti

El Partido Comunista (Barrio Candioti) anuncia la realización de dos actos a realizarse los días 30 y 31 del corriente a las 15.30. El primero de ellos se llevará a efecto en la plaza Iriondo y harán uso de la palabra Rubén Ferreyra, Francisco di Cosimo y Ubaldo Giménez; en el segundo, a realizarse en bulevar Gálvez y Sarmiento, hablarán los Sres. Alfredo Wischnevsky, Daniel Paskvan y Dionisio Benavidez.

En estos actos el P. Comunista dará su opinión con respecto a la conferencia de Río de Janeiro, el peligro de un golpe de estado, medidas para combatir la especulación y defensa de la autonomía provincial.

Universitarias

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Convocatoria a asamblea general extraordinaria

La comisión directiva, convoca a asamblea general extraordinaria de estudiantes para el 27 del actual en el lugar y fecha que se fijará oportunamente.

Para dicha asamblea se ha fijado el siguiente orden del día: 1o. Modificación del régimen electoral: a) calidad de elector y de elegible, b) composición de la comisión directiva, c) convocatoria a elecciones; 2o. Fijación de la cuota de afiliado; 3o.) Designación de los candidatos para constituir la delegación al Congreso de Estudiantes de Lima.

Comunicado del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química

Para conocimiento del estudiantado de la casa la comisión provisoria del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química da a conocer las tareas que en este momento se encuentra desarrollando:

1o. Se ha dispuesto en la última reunión celebrada el día 22 del corriente, que se efectúe durante la primera semana del mes de setiembre las elecciones de renovación de las autoridades del centro.

2o. A los efectos de poder realizar dichas elecciones es necesario reformar el estatuto, ya que el que actualmente rige se ajusta a las disposiciones de la agremiación obligatoria derogada arbitrariamente por la intervención. Por esa causa el día miércoles 27 del corriente se llevará a cabo una asamblea general de estudiantes de la Facultad con el objeto de considerar las reformas pertinentes. El día lunes se entrevistará al señor delegado interventor con el objeto de solicitarle permiso para realizar esa asamblea en el salón de actos de la Facultad. En caso de ser negado el mismo se realizará en el Club Universitario.

3o. Se ha dispuesto al mismo tiempo la instalación de un informativo mural de las actividades del centro en el local del Club Universitario y de otro en la vidriera de uno de los comercios situados frente a la Facultad, con el objeto de mantener una información permanente de las actividades del centro.

4o. Se ha decidido apoyar la propuesta de la Federación Universitaria del Litoral en el sentido de realizar una convención de estudiantes del litoral para reorganizar la federación en base a un nuevo estatuto que contemple las nuevas condiciones porque atraviesa el movimiento estudiantil. Esa convención se llevaría a cabo aproximadamente alrededor del 5 de setiembre.

5o. Por otra parte, con motivo de la realización del V Congreso Americano de Estudiantes, que se reunirá [illegible]

[illegible]

Partido Universitario de Acción Reformista

Un grupo de estudiantes afiliados y simpatizantes del Partido Universitario de Acción Reformista de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se reunió ayer en el Club Universitario.

Después de un prolongado debate sobre la situación universitaria, se acordó la reconstitución del grupo y trabajar activamente en la reorganización del Centro de Estudiantes.

Se designó una comisión provisoria integrada por estudiantes de todos los cursos encargada de [illegible]

Se realizará una reunión de jubilados el miércoles

El próximo miércoles a las 16 se efectuará en el local de la Sociedad Cosmopolita una reunión de jubilados, convocada por iniciativa de un grupo de ellos.

[illegible]

No se ha hecho lugar a la prórroga de inscripción de extranjeros y mujeres

La Junta Electoral de la Provincia, en la reunión realizada ayer por la tarde, ha denegado, fundada en razones de orden legal, los pedidos que se le habían formulado para prorrogar la fecha de inscripción de extranjeros y mujeres. La resolución de referencia dice así:

"Vistas: Las solicitudes presentadas por el presidente de la Junta Inscriptora de Ibarlucea, don Horacio Fredriksson, y la Junta Departamental Femenina del Partido Peronista de Santa Fe, con el objeto de que esta Junta amplíe el plazo establecido por el art. 87 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, y considerando: 1o. Que para el debido cumplimiento de las finalidades prescriptas por las leyes 2400 y 2756, se acuerdan en esta Junta facultades expresas e implícitas de las que no podría apartarse sin alterar el régimen legal de las elecciones sancionado soberanamente por el legislador.

2o. Que la Ley Orgánica de las Municipalidades No. 2756, en su capítulo XI, artículos 81 y siguientes, prevé todo lo relativo al proceso eleccionario y señala los plazos dentro de los cuales han de verificarse las distintas operaciones preparatorias al comicio.

3o. Que la confección del padrón de extranjeros y mujeres, es una de esas operaciones previas a la cual la ley se refiere en los artículos 84 y siguientes. Lógicamente la inscripción y los demás actos que le siguen en el proceso pre-electoral, han de ejecutarse en tiempo oportuno para que de ese modo sea posible cumplir el artículo 98, según el cual, "las elecciones ordinarias tendrán lugar dentro de los sesenta días y antes de los treinta anteriores a la expiración del mandato de los concejales, con excepción de los años en que deben realizarse elecciones ordinarias provinciales, para la renovación de las Cámaras Legislativas, o del Poder Ejecutivo, en cuyo caso se efectuará simultáneamente con éstas".

4o. — Que el art. 87 dispone que la Junta inscriptora debe funcionar anualmente "del 1o. de julio al 15 de agosto, todos los días hábiles y en las horas que fijará la Junta Electoral de la Provincia". Es decir, que la Ley no ha señalado un término de inscripción prorrogable a criterio de esta Junta, sino que ha fijado imperativamente las fechas dentro de las cuales esa tarea ha de tener principio y fin. No hay, por tanto, posibilidades que el organismo encargado de poner en ejecución la voluntad legislativa prolongue en el tiempo las etapas preparatorias al acto comicial, sin ninguna norma legal concedente el ejercicio de esa atribución ampliatoria.

5o. — Que si bien esta Junta se ve precisada a negar la prórroga pedida, por carecer de facultades para otorgarla, no puede menos de advertir que los trámites pre electorales, por razones ajenas a su constitución y funcionamiento, se ha iniciado con atraso, lo cual ha impedido que las Juntas Inscriptoras en las distintas Municipalidades cumplieran su cometido durante todo el período designado por la ley respectiva. El remedio, como queda dicho, escapa a la misión específica de esta Junta, correspondiendo en todo caso al Poder Legislativo arbitrar la solución que las circunstancias aconsejen.

Por lo expuesto, la Junta Electoral de la Provincia, resuelve: No hacer lugar a las solicitudes de prórroga para la inscripción de extranjeros y mujeres".

Otras resoluciones

En la misma reunión, la junta adoptó estas resoluciones:

Aprobar los horarios establecidos para la confección del registro electoral por las juntas inscriptoras de las municipalidades de Esperanza, Gálvez, Venado Tuerto y Santa Fe.

—Hacer saber a la comuna de Chovet —que pidió ampliación del término para la inscripción de electores establecido por la ley 2439— que la junta carece de atribuciones para disponer la ampliación solicitada.

—Poner en conocimiento del P. E. y a los fines de que hubiere lugar, que por dificultades surgidas en la lista de mayores contribuyentes confeccionada por la Dirección General de Rentas, no se han constituído las juntas inscriptoras en las comunas de Tartagal, Classon y Bombal; como así también las circunstancias de no haberse dado cumplimiento a las disposiciones de la ley 2439 en la comuna de Montefiore, por encontrarse acéfala.

—Reiterar al P. E. las notas por las que se solicitaron los fondos y elementos necesarios para el normal funcionamiento de la junta.

—Reiterar a la Municipalidad de Santa Fe la pronta resolución con respecto al local solicitado por nota para instalación de la sede de la junta.

—Ordenar por intermedio de la imprenta de la provincia, la confección de 5.000 libretas cívicas municipales, 1.000 ejemplares de la ley electoral de la provincia y su reglamentación y 500 ejemplares de la ley orgánica de las municipalidades.

Asociación Tribunales

Texto de la nota enviada al ministro de Educación y Justicia

La Asociación Tribunales ha enviado al ministro de Educación y Justicia, Dr. Alberto Dumont, la nota siguiente:

[illegible]

del presupuesto del año actual que mejoró, en cambio, los demás —sueldos— equiparándolo a la de que gozan los de las otras reparticiones de la propia administración pública, situación que ya ha resuelto, favorablemente, la Cámara de Diputados. Lo, Levantamiento del estado de comisión en que aun se encuentra el personal de la administración de justicia, injustificable, a nuestro parecer, actualmente.

Para el estudio o aplicación de estas iniciativas, o de cualquier otra emanada de fuente diversa que se relacione con la organización y funcionamiento de los tribunales locales y propenda a mejorarlos, la "Asociación Tribunales de Santa Fe", dentro de su esfera de acción, ofrece su colaboración más amplia, sin otra inspiración que su amor por nuestra institución judicial, ni otro interés que el de su máxima eficacia y prestigio.

El espíritu de comprensión y la decidida buena voluntad que acerca de estos asuntos nos ha revelado el señor ministro, nos autoriza a esperar soluciones conformes con las aspiraciones de la asociación.

Saludamos al señor ministro con nuestra consideración más distinguida. — (Fdo.): Roberto A. Rivere, presidente; José V. Candioti, secretario".

Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

Se constituyó el C. D. de la entidad

En el día de ayer se reunió el nuevo C. D. de la Sociedad Industrial de Santa Fe que actuará en el período 1947-48. De acuerdo con las elecciones realizadas el 13 del corriente y las designaciones efectuadas en esa reunión, quedó integrado en la forma siguiente: presidente, Ing. Miguel Cerana; vice, Armando Bonfanti; secretario, Luis Balma; pro, Artigas Sierra Gil; tesorero, Guillermo Morey; pro, Angel Del Tasel; vocales titulares, Néstor A. Casabianca, Enrique P. Monti y Máximo Capón; vocales suplentes, Secundino Lopotti, Jorge Spadaro e ingeniero Carlos C. Christesen; revisores de cuentas, Hipólito Marzioni y Luis Citta; presidente del tribunal de arbitraje, Evasio Varese; vicepresidente del mismo organismo, Ramón Saint Germain.

El pliego de los obreros metalúrgicos

El C.D. consideró en la misma reunión y en forma extensa, el nuevo pliego de condiciones que han presentado los obreros metalúrgicos de la capital federal y que la Secretaría de Trabajo y Previsión implantaría en todo el país. A este respecto, el presidente realizó diversas gestiones en Rosario e informó ampliamente de todo lo actuado al C. D. con las aclaraciones del caso teniendo en cuenta que en esta capital se firmó un pliego con el gremio metalúrgico el 26 de junio último y por el término de un año el que quedaría sin efecto siendo reemplazado con el que actualmente se está a punto de dictar en Buenos Aires.

Después de prolongada deliberación, se resolvió autorizar a la presidencia para resolver en su oportunidad lo que estimare conveniente.

Mañana permanecerán cerradas durante todo el día las peluquerías

Con motivo de celebrarse el día del peluquero, mañana permanecerán cerradas durante todo el día las peluquerías. La fecha ha sido instituída por el congreso nacional del gremio y se conmemora en todo el país.

De acuerdo con lo resuelto por el Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, mañana a las 13 en el salón Suizo será servido un banquete en honor de los asociados y a las 17 se iniciará en el mismo local el matinée danzante.

Por su parte el presidente del Centro de Peluqueros de la Zona Norte señor Ricardo L. Dionisi, ha enviado un mensaje de salutación a todos los patrones de esta ciudad destacando el significado de la fecha.

La demostración al educador Don Máximo Manetti

En el Hotel Savoy de San Francisco de Córdoba se llevó a cabo como lo anunciáramos oportunamente el homenaje de los ex alumnos del Colegio Manetti de la localidad de Pilar (Las Colonias) a su viejo fundador y director, como acto de reconocimiento por la obra cultural realizada durante más de 60 años.

Asistieron a la demostración numerosos ex-alumnos del homenajeado don Máximo Manetti, entre los cuales hay muchos distinguidos profesionales. Ofreciendo la demostración al finalizar el almuerzo, hizo uso de la palabra el Dr. Tortosa de aquella localidad cordobesa y en nombre de la delegación de Pilar el doctor Tomás López, siendo ambos muy aplaudidos y especialmente este último por haber recordado entre los ex-alumnos presentes, algunos de más de 60 años de edad, pasajes de la vida escolar de aquellos tiempos. Agradeció visiblemente emocionado, con breves palabras, el señor Máximo Manetti, a quien se le hizo entrega de un pergamino, una plaqueta recordatoria y varios ramos de flores.

Proyectos de subsidios a instituciones locales del diputado J. Busanich

El diputado nacional doctor [illegible] J. Busanich ha presentado a la Cámara dos proyectos de ley por los cuales se acuerdan [illegible] cuenta mil y sesenta mil pesos de subsidio, respectivamente, para la adquisición de las instalaciones para un taller de cerámica en la Escuela de Artes Plásticas y para la compra de un automóvil, una lancha y diversos elementos con destino al Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales de Santa Fe.

Ambos proyectos están precedidos de extensos fundamentos en los que el legislador destaca la importancia de la labor cumplida por la escuela de Artes Plásticas y el Departamento de Estudios Etnográficos. Con respecto a este último, agrega una reseña de las obras publicadas y de los documentos existentes en sus archivos que ponen de manifiesto el significado y trascendencia de las investigaciones históricas realizadas hasta la fecha.

Crónica portuaria

El movimiento de transatlánticos

Ha entrado esta mañana a nuestro puerto, atracando en el dique No. 2, el transatlántico francés "Fraincois L. D.", consignado a la agencia marítima de los señores Sarmiéll, y a cargar pellet de lino y girasol para Europa.

El vapor francés "Jean L. D.", consignado a la agencia Normand, llegó a la rada exterior del puerto, donde quedó anclado. El lunes próximo entrará en el dique No. 2 a efectuar embarques de expeller de lino también con destino a Europa.

Zarpará el lunes próximo a las 7.30 para Rosario, el ultramarino "Bloomington Victory" de bandera norteamericana, llevando de Santa Fe 1.500 tons. de tanino de La Forestal Arg. para Estados Unidos. En el puerto rosarino completará su cargamento con una partida de huesos en bolsas.

Con el vapor francés que entrará el lunes próximo habrán llegado este año a nuestro puerto [illegible] transatlánticos. El año pasado le llegaron 33 en todo el año, y en 1945, sólo 2. Estas cifras demuestran que decrece el movimiento de buques de ultramar, no obstante las dificultades que impiden su desarrollo normal.

Buques de cabotaje [illegible]

El vapor "Granpo", de la Compañía Argentina de Navegación Mihanovich, vino de Buenos Aires [illegible] y descargó algunas mercaderías de importación para [illegible]

[illegible]

Los gendarmes Américo Ab[illegible] y Avelino Sobrero, del mismo [illegible] [illegible] buscaron el papel [illegible] extraviado y al regresar a [illegible] Paraná la [illegible] [illegible] hicieron entrega del mismo.

Nuevo delegado regional de la Secretaría de Salud Pública en esta capital

Por decreto del ministerio de Salud Pública de la Nación, ha sido designado nuevo delegado regional de la Secretaría de Salud Pública, en esta capital, el doctor Martín Olmedo Cortés.

Dicho funcionario, lo reemplaza al doctor Carlos Guido Spano, que desempeña el cargo con carácter de interino y ad-honorem.

Municipales

Prórroga para el pago de la patente de vehículos no motorizados

Originado en la secretaría de Gobierno del D. Ejecutivo, se dictó un decreto prorrogando hasta el día 31 del presente mes, el plazo para el pago sin recargo de la patente de carros, carruajes, jardineras, bicicletas, triciclos y demás vehículos no motorizados.

El último plazo venció el día [illegible] del corriente mes, pero habiendo estado interrumpidas las actividades en las dependencias municipales, durante una semana, como consecuencia de la huelga producida el día 11, se ha considerado justificada una nueva prórroga y se dió el decreto respectivo a fin de que los interesados puedan regularizar su situación con la Dirección de Rentas.

El nuevo edificio de la Sucursal San Cristóbal del Banco Provincial

Tuvo lugar hoy en la localidad de San Cristóbal, la inauguración del nuevo edificio de la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe, en dicha población.

Asistieron al acto los vocales del directorio local del Banco, doctor José M. Funes y P. Almini y el gerente general señor Pascual Castignani; representó al gobernador el secretario técnico de la Gobernación ingeniero Erus Farandello.

La ceremonia se efectuó a las [illegible]; previamente el local fue bendecido por el cura párroco de la localidad, e inmediatamente se sirvió un vino de honor ofrecido por el directorio en homenaje a la crecida concurrencia de ganaderos, comerciantes, industriales, vecinos de la zona, que se adhirieron a la fiesta del banco oficial. En dicha circunstancia habló en nombre del gobernador el ingeniero Farandello, y el vicepresidente del directorio del Banco Provincial, doctor José M. Funes, quien después de señalar la representación de que había sido investido, expresó que la inauguración del nuevo edificio era una adhesión del Banco al pueblo de San Cristóbal por el adelanto del mismo; dijo que la instalación del Banco en su local propio no solamente enriquecía el acervo edilicio sino también el económico del pueblo; recordó que la sucursal fué fundada hace 14 años por el directorio de la casa Rafaela, y recordó los funcionarios que la dirigieron [illegible].

[illegible]

contribuyendo a su desarrollo industrial. La importancia de su rol actual se aprecia fácilmente con sólo examinar el cuadro de sus grandes renglones de medidas de este año; a los que sólo aludiré brevemente y en forma global, por no ser oportuna una discriminación minuciosa y por no cansar vuestra benévola atención.

Depósitos generales	$ 1.[illegible]
Préstamos generales	894.111.28

Su cartera se descomponía así:

Ganaderos-propietarios	111.[illegible]
Agricultores-arrendatarios	[illegible]
Comerciantes	[illegible]
Industriales	[illegible]
Rentistas	17.[illegible]
Profesionales	[illegible]
Empleados	[illegible]
Otros	[illegible]

Pero los datos más interesantes son los atinentes al movimiento diario, que arrojan un promedio de 182 operaciones, y al número de sus cuentas que, al 31 del mes próximo pasado era así:

[illegible] Cajas de Ahorro con	$ 419.436.—
282 Cuentas corrientes de particulares, con	411.[illegible]
20 Cuentas corrientes oficiales, con	34.[illegible]

Estas cifras, indudablemente, serán superadas en poco tiempo, a causa del aumento de la población de esta localidad y su zona de influencia, que son, en la estadística provincial, de las que denotan mejor estado demográfico; a la riqueza del departamento, que sólo espera, para manifestarse en todo su potencial, un mayor esfuerzo de sus habitantes y las sabias directivas de las autoridades; y a la colaboración de esta casa bancaria, que en toda la provincia es ya una grande y poderosa institución, de notable gravitación en el mundo financiero.

Finalizó señalando que el Banco continuará procurando el adelanto económico e industrial [illegible].

A mediodía el Centro Comercial de San Cristóbal ofreció un almuerzo [illegible].

Biblioteca Mariano Moreno

Clausura de la Sala de Lectura

La comisión directiva de la Biblioteca Mariano Moreno, comunica al público y a los socios que las salas de lectura permanecerán cerradas hasta el 29 del corriente inclusive, a fin de proceder a su desinfección. La sección circulación atenderá durante estos días solamente de 17 a 20.

Asumió sus funciones el intendente municipal de la ciudad de Reconquista

Poco después de las 19 de ayer, se realizó en la casa municipal de Reconquista, la asunción de sus funciones de intendente municipal de la misma, Sr. Enrique F. Sellarés, designado recientemente por el Poder Ejecutivo en comisión y con cargo de pedir oportunamente el acuerdo de la Legislatura.



Con tal motivo se congregó numerosa concurrencia en las dependencias de la municipalidad, encontrándose presentes las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, como así representantes de las fuerzas activas de la ciudad que testimoniaron sus simpatías al señor Sellarés.

Al asumir sus funciones, el Sr. Sellarés pronunció algunas palabras refiriéndose a los problemas edilicios más urgentes, como la pavimentación, la construcción del mercado frigorífico, el parque balneario del Arroyo del Rey, las casas económicas en los barrios obreros [illegible].

Posteriormente, en los salones de la casa municipal se sirvió un vino de honor a los asistentes.

Instrucción pública

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Cruzada escolar argentina pro paz mundial

[illegible]

Regreso de inspectores de zona

[illegible]

Pago de subsidios

Por Contaduría se están pagando los subsidios de comedores escolares y cooperadoras por el mes de junio último.

Designaciones

[illegible]

Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe

[illegible]

la institución a los fines de aunar criterio sobre la campaña para obtener cuanto antes el mejoramiento económico que desde hace mucho tiempo reclama el gremio de esas especialidades.

Asistieron a la asamblea las siguientes docentes: [illegible]

[illegible]

Resoluciones de la comisión directiva

[illegible]

SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO

Se ha dirigido al Ministro de Educación

[illegible]

UNION ARGENTINA DE MAESTROS

Petitorio presentado a la Cámara de Diputados de la Nación

[illegible]

Pago de haberes en la Escuela Normal

[illegible]

Asociación Femenina de Profesionales

Consultorio jurídico y social

[illegible]

SE INICIO EN ESTA CIUDAD LA CAMPAÑA DE AYUDA A LAS VICTIMAS JUDIAS DE LA GUERRA



Los delegados del Comité de Ayuda a las víctimas judías, acompañados de los miembros de la filial local, durante su visita a este diario

De acuerdo con lo anunciado y con la presencia de los delegados de la comisión central, se realizó esta tarde en el salón Sionista el acto de proclamación en esta ciudad de la campaña de los siete millones de pesos, que la colectividad judía se propone recolectar en la República Argentina, con destino a la ayuda de las víctimas israelitas del nazifascismo, actualmente desplazadas en Europa. Asistió un público numeroso que ocupó totalmente las localidades de la sala.

Inició la serie de discursos el doctor Abraham Sarudianski quien explicó los alcances y significado del acto. [illegible]

los problemas de la ayuda y rehabilitación y a la labor de las instituciones mundiales dedicadas específicamente a tales tareas y que son The American Jewish Joint Distribution Comitte, Congreso Mundial, Agencia Judía [illegible]

En San Cristóbal se colocó la piedra básica de un colegio

Se efectuó esta mañana en San Cristóbal, la ceremonia de colocación de la piedra básica del edificio destinado al Colegio de Varones "Santo Tomás de Aquino". [illegible]





El programa de la Federación

Por el campeonato superior de la Federación se cumplirá el domingo la quinta fecha de la segunda rueda; vendrán los partidos que con a continuación con los "scores" de la primera rueda:

Arg. Juniors 2, C. América 4.
N. Roma 1, Dock Sur 2.
J. J. Paso 1, Tiro 2.
S. Isidro 2, Liverpool 1.
Huracán 1, San Lorenzo 2.
Racing 2, C. A. Verde 3.

Kid Cachetada se impuso a M. Díaz

No alcanzó el relieve que presumía el combate que anoche sostuvieron en el "ring" de Luna Park los profesionales Kid Cachetada y Mario Díaz. El cotejo resultó de calidad inferior al que ambos sostuvieron vez pasada y que, también, ganó Cachetada.

Este perdió las dos primeras vueltas pero a partir de entonces y debido a la evidente declinación de su rival, Kid Cachetada fué sumando puntos hasta merecer el fallo del jurado que el público aplaudió.

Los santafesinos en San Juan

Se realizó anoche en San Juan el anunciado festival boxístico en el que participaron boxeadores locales. La más destacada resultó la derrota de Salvador Catalano, por abandono en la cuarta vuelta, luego de un combate recio y emocionante con Manuel Martínez, boxeador veterano de fuerte pegada.

Los demás resultados fueron los siguientes: Ismo empató con Villarreal; Eusebio Avalos empató con Américo Arenasa, Gutiérrez empató con Oscar Mercado, Roberto Marín empató con O. Ruiz y Domingo D'Elía se impuso por amplio margen de puntos a Aldo Sarmiento. Avalos, Gutiérrez y Marín obtuvieron ventajas que podían haber inclinado al jurado a que se les concediese el triunfo.

SECRETARIA DE GOBIERNO

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública por el término de 15 días para la adquisición de uniformes de verano y chaquetillas blancas con destino a las tropas y agentes de policía de la provincia.

Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Gobierno el día 4 de setiembre próximo a las 11 horas.

Bases y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, agosto 22 de 1947.





Diversos proyectos son estudiados por la comisión directiva del Club Unión

El vicepresidente del Club Atlético Unión, señor Esteban Yebra y el vocal señor José Catussi, nos han puesto en conocimiento de varios proyectos que están siendo objeto de estudio de parte de la comisión directiva y que es probable se hagan efectivos muy en breve. Inmediatamente, según lo expresado por los mencionados dirigentes, se realizará una gran conscripción de socios de todas las categorías ya que se entiende en el seno de la C. Directiva que Unión, por el papel importante que juega en el concierto del futbol local, además de ofrecer grandes comodidades para la práctica de otros deportes entre ellos basquetbol, bochas, tenis criollo, lawn tenis y pelota a paleta, debe aumentar considerablemente su caudal societario. Se organizará un concurso y se premiará con una medalla de oro que ha sido adquirida, al asociado que presente mayor cantidad de solicitudes. Colaborarán en esa importante tarea los miembros de la Agrupación Arriba Santa Fe, los asociados y un núcleo de jugadores del ascenso y primera división que gentilmente se han ofrecido dando un ejemplo de adhesión al club.

Se intensificará la propaganda acerca de la conscripción de asociados y se solicitará a cada socio que presente uno más. Mientras tanto prosigue la campaña para lograr socios vitalicios que abonan $ 300 y se desea llegar al centenar, lo que produciría $ 30.000.

A una pregunta nuestra, con respecto al préstamo solicitado al gobierno de la Nación, rápidamente se hizo presente la respuesta: "Es necesario tener paciencia y optimismo, pero creemos que el préstamo solicitado, que alcanza a $ 1.270.000, de los cuales $ 1.220.000 se invertirán en obras y $ 150.000 para levantar la hipoteca que grava a la entidad habrá de llegar, iniciándose de esa manera la ayuda efectiva a los clubs del interior del país. El titular del club, señor Benito Beltrame viajó a Buenos Aires el 21 y debía entrevistarse con funcionarios del Ministerio de Hacienda".

Realizando un gran esfuerzo financiero la comisión directiva de Unión dispuso que se levantara un tapial de planchones desarmables sobre el lado Norte del estadio, obra que está en plena ejecución, con lo que desaparecerán las chapas de zinc.

La charla giró sobre otros problemas y uno de los más importantes, por el desembolso elevado que periódicamente debe hacer efectivo el Club Unión, es el envío de los 33 jugadores registrados en la A. F. A. a Rosario a fin de someterlos a revisación médica. Se ha solicitado a la A. F. A. que designe un médico local para esa tarea, máxime cuando ya es segura la intervención de Colón en el próximo campeonato de ascenso.

Diversos otros aspectos fueron enfocados, para cambiar, finalmente impresiones acerca de la próxima temporada nocturna; al respecto, los dirigentes del club rojiblanco se mostraron optimistas y descuentan que la temporada nocturna próxima habrá de resultar sumamente superior a las últimas, pues se tiene pensado presentar a los mejores equipos de la A. F. A., del interior de la república y del exterior, estando a estudio desde ya propuestas de clubs del Uruguay y Brasil.

En vísperas de desarrollarse un amplio plan de actividades, los dirigentes unionistas esperan que se haga efectiva la colaboración de los asociados, que es imprescindible para que los planes puedan concretarse y de esa manera lograr afianzar a la institución en el aspecto económico.

Grandes "clásicos" en la Asociación

Dos grandes "clásicos" se jugarán el domingo por el campeonato superior de la Asociación: San Lorenzo v. River y Boca v. Racing. El programa, con los resultados de la otra rueda, es el que sigue:

San Lorenzo 2, River 2.
Estudiantes 1, R. Central 1.
Atlanta 2, Tigre 2.
Lanús 1, Independiente 2.
Platense 1, Huracán 0.
Boca 2, Racing 1.
Chacarita J. 2, Banfield 5.
Newell's 0, Vélez 2.

Las elecciones en el Club Huracán

Continúan movilizándose los asociados del Club Huracán que en forma insistente reclaman se ponga término a la situación del club, intervenido hace largo tiempo. Quieren que se convoque a elecciones a fin de que la entidad entre en su cauce normal.

Mañana se llevará a cabo una reunión en la que participarán el titular de la Asociación, señor Nicolini y los presidentes de clubs de primera división. Tratarán de interesar a los poderes públicos para que Huracán entre a gozar de su autonomía.

El estado de intervención ha perjudicado mucho a la entidad del Parque de los Patricios, hasta el punto que le ha impedido, hasta ahora, inaugurar su gran estadio.

Prueba automovilística para superar un record

La Unión Operadores Cinematográficos organiza una prueba automovilística que ofrece novedades y atractivos para los aficionados.

A las 16 del día 20 del mes próximo, el volante Armando Martínez comenzará una prueba de resistencia, que le demandará un esfuerzo realmente extraordinario. La prueba se realizará en la avenida Argentina, de puente a puente, y tiene por objeto superar el record de las 100 horas en poder de los volantes Lo Valvo y Pascuali. La novedad es que Armando Martínez se propone abrir, con un Ford de preparación especial, un nuevo registro, aparte de que no irá con ningún acompañante.

Armando Martínez

La importancia de esta prueba radica en que el volante tendrá que imprimir el máximo posible de velocidad para que el kilometraje permita establecer un record difícil de superar.

Esta prueba de resistencia, para la cual Martínez se ha preparado especialmente, pues le significará estar cuatro noches sin dormir, es organizada por la Unión de Operadores Cinematográficos para reunir fondos destinados a su caja de asistencia social. La prueba está patrocinada por "Autopark".

Armando Martínez, con quien conversamos ayer, se manifestó muy optimista con respecto al resultado de la prueba. Debemos agregar que el volante tendrá un descanso de 10 minutos cada seis horas.

El buen criterio ha prevalecido

El consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol ha reconsiderado su resolución anterior con respecto del match C. A. Verde v. Dock Sur. Ha dado validez a los fallos del árbitro y, como no podía ser de otra manera, dejó subsistente el resultado consignado en planillas.

La inapelabilidad de los fallos de los árbitros en jugadas de hecho significa lo básico en el futbol. Así lo establece la ley de juego y lo ha confirmado una extensa práctica. Lo contrario llevaría al futbol a la anarquía y al contrasentido, dejando la puerta abierta para las más graves deformaciones.

Al volver sobre sus pasos, el consejo directivo de la Federación ha puesto de manifiesto un buen criterio que es necesario destacar.

El martes se reunirá la Federación de Basquetbol

El martes por la noche se reunirá en la ciudad de Rosario, el consejo directivo de la Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe.

En dicha reunión será fijada la sede del torneo interasociaciones. No sería difícil que dicho certamen se realice en la ciudad de Casilda en la primera quincena de setiembre.

También será estudiada ampliamente la convocatoria al congreso extraordinario de la Confederación de Basquetbol que se realizará el 10 de setiembre, en la capital federal.

Los jockeys y cuidadores que más carreras ganaron en la temporada anterior

Por considerarlo de interés para los aficionados, damos a conocer la nómina de los cuidadores y jockeys que, en los distintos hipódromos argentinos, ganaron más carreras durante la temporada anterior.

Figuran en la nómina de jockeys Miguel Barragán y Nicolás T. Paiz y en la de cuidadores Antonio Domingo.

Jockeys

Juan P. Artigas, 100; Ireneo Leguisamo 84; Salvador di Tomaso 67; Juan Zúñiga 66; Cayetano Sauro 60; Juan Sherna 51; Angel O. Baratucci 47; Julio S. Iberra 44; Alejandro Lhuiller 41; Wenceslao Roselló 40; Humberto Salvador 38; Raúl Recavarren 36; Miguel Barragán 34; Leonor Ríos 32; Gerónimo A. López 31; Fco. Martín Ortiz 31; Nicolás T. Paiz 30; Fco. R. Quinteros 30; Federico T. Herrera 29; Sixto H. Duffey 28; Pascual P. Artigas 27; Tomás Morales 27; Raúl Provenzano 26; Luis Agazzini 25; Bernardino Marcos 25.

Cuidadores

Antonio Tedeschi, Palermo 42; Moisés Sosa, Tucumán 42; Alfonso Salvatti, Palermo 38; Juan Lapistoy, Palermo 34; Guillermo A. Cervi, Palermo 31; Domingo Torterolo, Palermo 33; Aldo Maver, Córdoba 32; Gabriel Tortarolo, Palermo 30; Carlos Loyarte, Córdoba 30; Oscar Canay, Palermo 28; Antonio Lema, Rosario 25; Antonio Domingo, Santa Fe 24; José Luis Claverie, Rosario 24; Vicente Cano, Tucumán 24; Cesáreo Rodríguez, La Plata 23; Raúl Reta, Córdoba 23; Benjamín Viertes, La Plata 22; Pedro Lago, Corrientes 22; Julio Grimaut, La Plata 21; Angel López, Rosario 21; Andrés de los Santos, La Plata 21; Francisco Paiz, Corrientes 19; Juan R. de la Cruz, La Plata 18; Hermenegildo López, Córdoba 18.

Raúl Rodríguez venció por puntos a A. Tessi

LIMA, 24 (UP). — El campeón sudamericano de peso medio Raúl Rodríguez, venció por puntos ampliamente a Alberto Tessi, en un encuentro a diez vueltas muy disputado y en el que los dos, que son argentinos, se comportaron con mucha valentía.

Prueba de atletismo q[ue] organiza Rosario C[entral]

Ha sido fijado para el [...] tiembre próximo la disputa [...] "6a. Maratón de los [...]" prueba que organiza el C. [...] sario Central, la que como en años anteriores, será corrida sobre la distancia de 20 kmts. [...] sando distintos barrios de la ciudad.

COMERCIALES

Tiene importancia el congreso de basquetbol

Mucha importancia tiene para el basquetbol nacional el congreso extraordinario que se reunirá en la capital federal convocado por el cuerpo representativo de la Confederación Argentina de dicho deporte por iniciativa de la Federación Argentina.

Decimos que tiene suma importancia por cuanto en él será considerado un asunto que en este momento suscita la atención de toda la afición deportiva del país. Ella es la designación del plantel de jugadores que integrará la preselección de la que luego irán saliendo los players que nos representarán en una competencia mundial, como es la olimpiada que se celebrará en Londres desde el 4 al 13 de agosto en la arena de Harringay.

El congreso, además de designar el plantel de jugadores deberá disponer todo lo relacionado con la preparación del mismo. Este es un asunto que deberá ser encarado con toda amplitud para no tropezar luego con los inconvenientes que años tras años se suscitan con la preparación de los seleccionados que han asistido a los distintos campeonatos sudamericanos realizados últimamente, viajando a último momento con equipos improvisados.

Justo es reconocer que nunca un seleccionado argentino de basquetbol ha llegado a una competencia internacional con un grado eficiente de preparación. En el último campeonato sudamericano realizado en Río de Janeiro ocurrió lo que decimos más arriba. Pese a ser concentrados los jugadores en Buenos Aires con más de veinte días de anticipación, nunca pudieron realizar prácticas de conjunto debido a que continuamente se registraban ausencias a las sesiones de entrenamiento. En honor a la verdad debemos consignar que no eran los jugadores provincianos los que faltaban a las prácticas sino los que viven en la capital federal, que por haberse clasificado campeones argentinos, tenían el puesto seguro en el equipo. En cambio los de tierra adentro en el deseo de "ganarse el puesto" rendían el máximo en el entrenamiento.

Por eso es que el congreso debe considerar con toda amplitud este problema. Otro de los asuntos que tiene gran importancia es la dirección técnica del equipo. Tenemos en el país excelente materia prima pero carecemos de directores técnicos capaces de dar nueva fisonomía al juego que se practica actualmente en la República. Es necesario entonces buscar, aunque sea en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos de Norte América, el hombre capaz de hacer rendir a esa materia prima todo lo que su calidad en potencia hace presumir.

Con un director técnico de reconocida capacidad y teniendo en cuenta el tiempo que aun falta para la disputa de las olimpiadas de Londres podemos estar seguros que nuestros muchachos no nos habrán de defraudar en tierras extrañas.

En manos de los señores delegados que asistan al congreso extraordinario que iniciará sus deliberaciones el 10 de setiembre, está la suerte del basquetbol argentino.

AUTOMOVILISMO

Sin haberse fijado aun la fecha definitiva, el Automóvil Club Argentino está ultimando los detalles referentes a la organización del "Primer Gran Premio Internacional" sobre carretera, que se disputará en nuestro país y el de la vecina República de Chile, sobre un recorrido total de 5.433 kilómetros, dividido en 6 etapas, a saber: 1a. entre Buenos Aires y Santiago de Chile, pasando por Mendoza, 1.480 kilómetros; 2a. Santiago de Chile - La Serena, 536 kilómetros; 3o. La Serena-Copiapó, 270 kilómetros; 4o. Copiapó - Tucumán por Catamarca, cruzando nuevamente Los Andes por el paso de San Francisco, 1.343 kilómetros; 5a. Tucumán - Resistencia - Buenos Aires 1.180 kilómetros.

* * *

La primera etapa fué cubierta, no hace mucho tiempo, por los volantes argentinos Musso y Sanguinetti en 15 horas 45 minutos, tiempo que se estima será notablemente mejorado en la competencia. La segunda etapa, no obstante su poco recorrido, es de carácter difícil, por tratarse de zona montañosa, en territorio chileno. La cuarta etapa es espectacular, pasando por la carretera más alta del mundo o sea 4.900 metros sobre nivel. La tercera etapa comprende el cruce del desierto de Atacama. El paso de San Francisco, para el cruce de Los Andes en la 4a. etapa, fué recorrido por el volante Emilio Karstulovick, quien dió a conocer detalles de suma importancia para la competición.

* * *

Las competencias internacionales tendrán gran actividad en el año próximo en nuestro país y otros sudamericanos. Ya se anuncia que en el mes de febrero, se disputará en San Pablo (Brasil) una carrera internacional con la participación de los más destacados ases europeos. Para esta competencia, que se desarrollará en el circuito Interlagos, cuenta el Automóvil Club del Brasil con el apoyo financiero del gobierno y coincidirá con el programa de carreras internacionales que se disputarán en nuestro país, cuyas gestiones están realizando en Europa, dirigentes del Automóvil Club Argentino, para la contratación de un equipo de los mejores volantes del viejo mundo.

JUGADORES DEL PRIMER EQUIPO DE COLÓN



Rabechi, Traverso y Bonassi, línea media del equipo de primera división del Club Atlético Colón que el domingo anterior jugó contra Gimnasia y Esgrima.

Se cita a una reunión a delegados de los clubs liguistas de 2a. división

El Club Canillitas invita a todos los clubs que participan en el campeonato de segunda división que organiza la Liga Santafesina de Futbol a una reunión que se realizará el martes a las 21 en la Casa del Canillita. La reunión tiene por objeto cambiar impresiones acerca de los arbitrajes que están creando un clima inadecuado entre jugadores y público.

Juzgamos que la iniciativa de Canillitas es muy importante dado que muchos arbitrajes recientes han sido muy deficientes.

Está jugando muy bien en Méjico J. Angel Pérez

El Club Puebla de Méjico, donde actuaron hasta la última temporada seis jugadores argentinos, ha resuelto dejarlos en libertad, quedando únicamente en su equipo Juan Angel Pérez conocido por nuestros aficionados por su actuación en Unión. Los jugadores que quedan en libertad son: Rodolfi, Vaschetto, Wilson, Baldonedo y Alarcón. La resolución de referencia dice textualmente: "1o. El club dará preferencia a los jugadores poblanos de origen. 2o. Los argentinos y jugadores no poblanos quedan desde luego en libertad, dejándonos únicamente a Tito Pérez que es la base del cuadro; del resto, todos los no poblanos a buscar acomodo en otro equipo. 3o. Travieso el entrenador del Puebla ha contratado cinco jugadores españoles de porvenir que vendrán a completar el cuadro de la próxima campaña".

Los inscriptos en el torneo I. de atletismo

Se ha clausurado el registro de inscripciones para el torneo intercolegial de atletismo que, organizado por el Club Velocidad y Resistencia, se realizará en breve en la cancha de Unión.

La nómina completa de los inscriptos es la siguiente:



UNION DERROTO A EL PORVENIR POR 2 A 1

En el segundo período el equipo local fué superado. El triunfo es merecido

El match de esta tarde entre Unión y El Porvenir por el campeonato de ascenso contó con el concurso de buena cantidad de público y lo dirigió el árbitro señor Italo López.

El preliminar "amistoso" entre las quintas divisiones de Unión y Atenas dió lugar, poco antes de su terminación, a una verdadera batalla campal en la que hubo gran reparto de golpes de puño.

Los equipos del partido de fondo estuvieron así integrados:

UNION: Rocha; Medina y Ojeas; León, Marcos y Santiago; Villamayor, Ramayo, Scotta, Berlanda y Acosta.

EL PORVENIR: Fontana; Robustelli y Méndez; Piñeyro, Zanola y Marcincosky; Tombey, Flores, Lucero, Salgado y Balestieri.

Eran las 15.30 cuando comenzó el match con cierto predominio de Unión que a poco forzó un "córner" que ejecutó Villamayor y Fontana anuló en buena jugada. En un avance de los visitantes Medina cometió "foul" cerca de la zona peligrosa; no trajo consecuencias el tiro libre.

El partido se animó luego registrándose cargas sobre ambas vallas aunque sin mayor peligrosidad a lo que siguieron varias tentativas de los locales. En una de ellas Méndez evitó que muy cerca del arco, Scotta rematara con éxito. El juego se trasladó al otro sector donde Salgado en excelente jugada se acercó y remató ligeramente desviado.

El equilibrio que sobrevino después hizo que el match adquiriese interés; sin embargo se advertían fallas en los dos cuadros. Tiro de esquina a cargo de Balestieri; la pelota dió en el travesaño y salió afuera.

Gol de Acosta

Corrían 20' cuando frente al arco de Fontana hubo una serie de situaciones de peligro a las que puso término Acosta enviando la pelota a la red.

Unión se situó en la ofensiva pero sin impedir cargas de los visitantes que reclamaron la intervención de Medina y de Rocha.

Buena la pareja de zagueros de El Porvenir y a la vez más que discreta su delantera, permitió a el team porteño volver a equilibrar el lance. Chocaron Scotta y Zanola lesionándose este último, pero se repuso poco después. Elevó un remate Berlanda y a renglón seguido Fontana atajó un centro de Villamayor. En el otro extremo ataque del ala izquierda y remate sin dirección de Lucero.

Sin sanción

Por dos veces consecutivas Méndez incurrió en "hand" penal sin que la infracción se castigase. El juego continuó interesante. Demoró Villamayor en un remate que parecía propicio y Méndez pudo alejar.

Primer tiempo

Unión	1
El Porvenir	0

Segundo período

El segundo tiempo comenzó con un avance de los locales que rechazó Robustelli y en seguida Marcincosky incurrió en "hand" cerca de la zona de peligro. El tiro libre a cargo de Medina determinó que Fontana desviara la pelota al "córner". Detuvo Fontana un "shot" bajo de Villamayor y al responder los visitantes Rocha cedió "córner" al pretender detener un tiro de Tombay.

Scotta el segundo

Producto de una jugada confusa fué el segundo tanto. Los locales reclamaron una infracción que el juez no sancionó y al proseguir el juego, Scotta marcó el gol con un débil remate, a los 5'.

Siempre con Unión en la ofensiva, un pase de Berlanda a Santiago no fué aprovechado por éste ya que remató deficientemente.

Los visitantes no perdieron el ánimo y lograron atacar varias veces. Tombay tiró reciamente pasando la pelota por sobre el travesaño. En estos momentos una gran ovación del público saludó el segundo tanto de River Plate anunciado en la pizarra.

Reacción

Reaccionó El Porvenir formando serio peligro en el arco local y forzando tres puntapiés de esquina. Rocha cosechó grandes aplausos al anular un recio tiro de Flores. Ganó el match en intensidad ya que superándose, El Porvenir había logrado dominar por momentos y jugar mejor que su rival.

Descontó Salgado

A los 42' descontó Salgado.

Final

Unión	2
El Porvenir	1

La recaudación

En el encuentro de esta tarde se recaudaron $ 1.658.

Se jugaron partidos del torneo de reserva

Por el campeonato de la división reserva se jugaron hoy cuatro partidos, pues el restante se disputó ayer.

Los resultados registrados son los siguientes:

Sportivo Candioti	2
Sportivo Guadalupe	1
Gimnasia y Esgrima	2
San Luis-Correos	0
Colón	2
Escalante	0
Newell's Old Boy	2
F. C. Santa Fe	1

Se jugaron partidos de inferiores en la Liga

Cuarta división

Los Barquitos	1
D. Celedrero	2

Quinta división

G. y Esgrima	5
F. C. Oeste	2
Newell's	1
Sp. Candioti	0

Resultados de los partidos di inferiores de la Federación

Segunda

A. Brown	1
17 de Octubre	0
Esperancino	2
Los Hornos	1
Barrio Oeste	1
La Capital	0
Sportivo Derby	G. P.
San Isidro	P. P.

Sexta división

Dorrego	0
Excursionistas	0
Ciclón	1
E. Argentino	1
Sarmiento	0
Dock Sur	0

Reserva – Liga

2a. FECHA — 2a. RUEDA

	J.	G.	E.	P.	G.F.	G.C.	Ps.
Unión	11	11	—	—	41	9	22
Colón	10	8	1	1	30	5	17
Gimnasia	10	7	1	2	28	12	15
Chacarita	11	4	2	5	15	28	10
Escalante	11	3	4	4	11	16	10
Newell's	11	3	4	4	18	23	10
Sp. Candioti	11	3	4	4	11	17	10
Sp. Guadalupe	11	3	2	6	18	21	8
S. Luis-Correos	11	2	1	8	10	23	5
Ferrocarril	11	1	1	9	10	39	3

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA

1o. RATOCO 51 kilos por Harlott y Ratona, del stud Don Adolfo, al cuidado de V. Irusta.
2o. Tisaha, 54 kilos.
3o. Caredo, 53 kilos.
4o. Aguafiestas, 51 kilos.
No corrieron: Golden Boo, Brandy y Buen Día. Sports: del 1o. $ 11.30 y 4.70; del 2o. $ 15.40 y del 3o. $ 4.90. Ganada por 2 1/2 cpos. Tiempo: 1'25"2/5. Jockey: Ríos.

2a. CARRERA

1o. SIGFRIDO 54 kilos por Rolando y Siska, del stud El Candal, al cuidado de A. Toraño.
2o. Tablero, 56 kilos.
3o. Standard, 56 kilos.
No corrió: Othello. Sports: del 1o. $ 10.50. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 73". Jockey: Herrera.

3a. CARRERA

1o. GRANJERA 57 kilos por Halache y Graciosa, del stud Pirán, al cuidado de T. Carbajal.
2o. La Brunette, 57 kilos.
3o. Pichimanga, 57 kilos.
4o. Palmyra, 57 kilos.
No corrieron: Night Song y Machinada. Sports: del 1o. $ 23.10 y 3.90; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.80. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'11" 2/5. Jockey: R. Quinteros.

4a. CARRERA

1o. CRESPITA 56 kilos por Petrarca y Candiera, del stud Iguazú, al cuidado de F. Guerrero.
2o. Her Majesty, 56 kilos.
3o. Graciosa, 56 kilos.
4o. Arkaley, 56 kilos.
No corrieron: Luna Turmes, Geraldina y Bragrit. Sports del 1o. $ 7.90 y 2.90; del 2o. 2.90. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'22" 1/5. Jockey: Ríos.

5a. CARRERA

1o. REY DEL BOSQUE 60 kilos por Waterbird e Hija Rica, del stud [illegible], al cuidado de A. Cardinale.
2o. Renown, 59 1/2 kilos.
3o. Brikest, 59 1/2 kilos.
No corrieron: Enjou y Deseado. Sport del 1o. $ 2.30. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 59" 4/5. Jockey: D. Tomasso.

6a. CARRERA

1o. AVEZANO, 54 kilos, por Stud y Artemisa, del stud L'Espoir, al cuidado de H. Carver.
2o. Fierro, 54 kilos.
3o. Bullicioso, 54 kilos.
No corrió: Cotillón. Sports del 1o. $ 1.20. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 2'4"2/5. Jockey: Zuñiga.

7a. CARRERA

1o. ERIN, 52 kilos, por British Empire y Carolina, del stud Jorge de Alzaga, al cuidado de A. Salvati.
2o. Picán, 52 kilos.
3o. Marsupí, 51 kilos.
4o. Fruderita, 54 kilos.
No corrieron: Renown, Bavaca, Arrabal, Engrillado, Paraguay, Gran Tipo, Dogal, Peresnan y Brandy. Sports del 1o. $ 2.30 y 2.20; del 2o. 2.40. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 59" 4/5. Jockey: R. Quinteros.

8a. CARRERA

1o. SAINT LADY, 52 kilos, por Saint Patrick y Old Lady, del stud F. R., al cuidado de de R. Quinteros.
2o. Gallardo, 55 kilos.
3o. Valentina, 51 kilos.
4o. Pretenciosa, 54 kilos.
No corrieron: Villana, Oleada, Etna y Figurante. Sports del 1o., pesos 12.40 y 2.70; del 2o. 2.30. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'25". Jockey: Alvarez.



Ascenso

2a. FECHA — 2a. RUEDA

	J.	G.	E.	P.	G.F.	G.C.	Pts.
Gimnasia	21	14	5	2	63	25	33
F.C. Oeste	21	12	6	3	53	24	30
Argentino	21	12	4	5	52	30	28
Quilmes	21	11	6	4	50	31	28
C. Córdoba	21	9	5	7	36	34	23
Estudiantes	21	9	5	7	37	42	23
Unión	21	9	5	7	41	32	23
Talleres	21	8	5	8	48	48	21
A. Juniors	21	10	1	10	49	43	21
Almagro	21	6	8	7	35	31	20
Temperley	21	7	6	8	44	48	20
Los Andes	21	7	6	8	37	43	20
N. Chicago	21	8	3	10	37	49	19
Excursion.	21	8	2	11	27	39	18
D. Belgrano	21	4	9	8	26	36	17
El Porvenir	21	7	3	11	29	52	17
T. Federal	21	6	5	10	35	48	17
All Boys	21	6	4	11	37	53	16
Dock Sur	21	2	10	9	26	39	14
A. Quilmes	21	3	6	12	35	53	12

Rivadavia Jrs. venció a Estrella, en Paraná

PARANA, (Corresponsal). — Se inició ayer en las últimas horas de la tarde el torneo organizado por el Recreativo Bochas Club, con el cual inaugura su nueva cancha de basquetbol.

Participaron en dicho certamen los equipos santafesinos Regatas Santa Fe, Rivadavia Jrs. y A. S. O. E. M. y los locales de Olimpia, Estudiantes, Quique, Estrella y Echagüe.

Los encuentros disputados ayer tuvieron estos resultados:

Regatas 14, Olimpia 12; Estudiantes 14, Quique 8; Rivadavia Juniors 32, Estrella 26; ASOEM 32, Echagüe 28.

A la hora de entrar en máquina esta edición se están disputando los encuentros semifinales entre ASOEM y Rivadavia y Estudiantes vs. Regatas.

Discretas marcas en el certamen de G. y Esgrima

Tuvo excelentes contornos el torneo reducido de atletismo que esta mañana se realizó en el estadio de Ciudadela organizado por la subcomisión de atletismo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

Los resultados que se registraron los damos a continuación:

200 metros llanos: 1o. O. Bezombe, en 22" 3/10; 2o. J. Rivera; 3o. Fernández y 4o. Moreno.

800 metros llanos: 1o. W. Ramírez, en 2' 9"; 2o. Moreno; 3o. Ortega y 4o. M. González.

Jabalina: 1o. M. Fernández, con 51 metros 25 centímetros; 2o. M. Musurana, con 44 metros 76 centímetros; 3o. T. Foremmy, con 42 mts. 3 ctms. y 4o. R. Ferrari con 41 mts. 20 ctms.

100 metros llanos, damas: 1o. Nancy López, en 12" 9; 2o. Lidia Foremmy; 3o. T. Abramovich y 4o. Garma.

Disco, dama: 1o. Elida Iguri, con 24 mts. 27 ctms.; 2o. Lidia Foremmy, con 21 mts. 22 ctms.; 3o. Gladys Giordano, con 21 mts. 22 ctms.

Jabalina, damas: 1o. Elida Iguri, con 24 mts. 83 ctms.; 2o. Lidia Foremmy, con 18 mts. 60 ctms.; 3o. Andi, con 18 mts. 33 ctms.; 4o. Moreno, con 17 mts. 65 ctms.

Liga

2a. FECHA — 2a. RUEDA

Colón	11	10	—	1	37	6	20
Unión	11	7	3	1	31	13	17
Gimnasia	11	8	—	3	26	13	16
Ferrocarril	11	5	3	3	23	21	13
N. O. Boys	11	5	1	5	25	29	11
S. L. Correos	11	3	3	5	21	28	9
Sp. Candioti	11	4	1	6	26	25	9
Sp. Guadalupe	11	2	4	5	21	31	8
Escalante	11	1	3	7	16	34	5
Chacarita	11	—	2	9	9	31	2

La reserva de Gimnasia y Esgrima le ganó a San Luis por 2 goles a 0



Primer gol de Gimnasia y Esgrima (división reserva), en el match que esta tarde le ganó a San Luis-Correos por 2 goles a 0. Hubo acciones interesantes.

Bearnecita se adelantó a sus rivales en la cuarta carrera de Las Flores

Por falta de competidores fué anulada la primera carrera del hipódromo de Las Flores, ganando a continuación Bochín, a quien dirigió con acierto el Jockey J. Rodríguez. En la última extraoficial conquistó este jockey un nuevo éxito, llevando al triunfo a Firulete II.

Los resultados generales del programa cumplido esta tarde es el siguiente:

No se disputó, por falta de competidores, la 1a. carrera

Corralera, El Agrio, Puntano y Silencio no fueron ratificados en la primera carrera de esta tarde en Las Flores, que había reunido seis inscriptos. El comisariato procedió a anular esta prueba debido a que quedaron únicamente dos competidores, a saber: Gato e Indiana.

Bochín dió fácil cuenta de sus rivales en la prueba de 2a. hora

1 BOCHIN 60 kilos, oscuro, del stud La Bocha, al cuidado de Domingo Ayala. Jockey: J. Rodríguez	(2)	349	52
2 Atájenla 60, N. Zapata	(1)	290	53
3 La Badana 60, E. Porciel	(4)	257	67
4 Por Fin 60, F. Ramírez	(3)	169	28
		1065	200

No corrieron: Carlitos y Puntano. Sports: $ 4.70 y 2.90 del 1o. y $ 2.90 del 2o. Ganada por 1 1/2 cpo. El 3o. a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 30" 3/5.

Firulete logró imponerse en la carrera de tercer turno

1 FIRULETE II 60 kilos, zaino, del stud MacMahon, al cuidado de D. Ayala, jockey: J. J. Ramírez (2)		381	45
2 Sospechoso 60, F. Monzón (6)		360	41
3 Zazá 60, F. Ramírez (7)		272	52
4 Manicero 60, N. Zapata (3)		715	101
		1729	239

No corrieron: Chico, Para Mí y Santa Marta. Sports: $ 7 y 4 del 1o. $ 4.10 del 2o. Ganada por 1 3/4 cpo. El 3o. a 1 cuerpo. Tiempo: 30" 2/5.

Bearnecita salió airosa, en buen tiempo, en la 4a. carrera

1 BEARNECITA 55.52 kilos, zaino, 4 años, por Bearnais y Piedra, del stud Kuky, al cuidado de Manuel Rodríguez, jockey: I. Moncada	(4)	843	
2 Bucanero 57, E. Porciel	(1)	242	
2 Canguro 57, F. Ramírez	(2)	388	
		1473	

No corrieron: Saavedra, Prenda y Trucha. Sports: $ 2.70 del 1o. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Los segundos puesta. Tiempo: 1'1"4/5.

Satán triunfó fácilmente en la quinta. Segundo Carabinero

1 SATAN 57.54 kilos, zaino, 5 años, por Glass Cutter y Satánica, del stud Paty, al cuidado de P. Lemos, jockey: R. Ojeda	(3)	1137	106
2 Carabinero 57, B. Barrios	(3)	400	65
3 Canopy 57, E. Porciel	(1)	184	20
4 Cañonazo II 57, C. de la Mata	(2)	289	55
		2005	246

No corrieron: Quirquincho y Snowball. Sports: $ 2.70 y 2.20 del 1o. y $ 2.30 del 2o. Ganada por varios cuerpos. El 3o. a 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'13" 1/5.

Conan dió cuenta de Lindo en la última carrera de L. Flores

1 CONAN 57 kls. zaino, 5 años, por Signature y Cruzaire, del stud Don Liborio, al cuidado de C. Rodríguez, jockey: C. de la Mata	(1)	831	71
2 Lindo 54, M. Harragán	(4)	476	83
3 Cancherito 54.51, R. Ojeda	(3)	134	25
4 Kimbolión 57, E. Porciel	(2)	805	73
N.P. Parletón 54, B. Barrios		74	8
Pial 54.51, I. Moncada		178	27
		2700	287

Corrieron todos. Sports: $ 5.00 y 2.90 del 1o. y $ 2.80 del 2o. Ganada por 1/2 cuerpo. El 3o. a 1/4 de cuerpo. Tiempo: 1' 10" 1/5.

Resoluciones del Comisariato

Fueron multados, en la 3a. carrera, en la suma de 20 pesos los jockeys J. J. Rodríguez y F. Ramírez por cegar su línea.

Hipódromo de Paraná

2a. CARRERA

1o. INDIA BUENA, 57 kilos, del stud El Negro, al cuidado de A. Uzin.
2o. Don Juan, 52 kilos.
3o. Terrania, 58 kilos.
4o. Chinita, 57 kilos.
No corrieron: Laguna, La Morena, Tabaco y Malevo. Sports del 1o., pesos 5.80 y 3.20; del 2o. $ 4.30. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 30" 1/5. Jockey: Aramburu.

3a. CARRERA

1o. PEGA FUERTE, 50 kilos, del stud Chiquito, al cuidado de S. Germaná.
2o. Pelusita, 59 kilos.
3o. Romántica, 58 kilos.
4o. Cachila, 60 kilos.
No corrieron: Teldería, Puntano y Cachilo. Sports del 1o. $ 4.10 y 2.40; del 2o. $ 4.00 y del 3o. 1.70. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 25" 3/5. Jockey: C. Cabrera.

4a. CARRERA

1o. EL FLETE, 61 kilos, del stud La Martita, al cuidado de S. Rossi.
2o. Pega Fuerte, 49 kilos.
3o. Francesita, 60 kilos.
4o. Margot, 51 kilos.
No corrieron: Callejero, Campo Abierto y Entrerriano. Sports del 1o., pesos 2.30 y 2.30; del 2o. 2.90. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 30" 2/5. Jockey: A. Arellano.

5a. CARRERA

1o. CLON, 55 kilos, por Sobretla y Clorella, del stud La Chichita, al cuidado de S. Rossi.
2o. Agüero, 48 kilos.
3o. Ichu, 55 kilos.
No corrieron: Gato, Clarín, Parletón, Cancherito, Sargentón, Heráldico y El Chino. Sport del 1o. $ 2.30. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'26" 1/5. Jockey: J. Díaz.

No se realizó la suelta de palomas desde S. del Estero

Ayer debía largarse desde Bandera, provincia de Santiago del Estero, la prueba denominada "Federal de Pichones", que organiza anualmente la Sociedad Colombófila La Mensajera Santafesina. Pero, debido a que el tren llegó con gran retraso, las palomas no pudieron ser largadas y la prueba quedó diferida para hoy. Tampoco hoy pudo realizarse la suelta por inconvenientes surgidos del mal tiempo. En consecuencia, las aves serán traídas de vuelta y la prueba recién se disputará la semana próxima.

Central Alto Verde batió a C. América por 5 a 0

Correspondiente a la cuarta fecha de la segunda rueda, se jugaron esta tarde los siguientes partidos de primera división del campeonato que organiza la Federación Santafesina de Fútbol.

Los resultados registrados son los que damos a conocer a continuación:

Liverpool v. Racing

Cancha: Liverpool.
Arbitro: Barrera.
LIVERPOOL: Zamaro; Matacll y Riera; Olivera, Palomir y Sánchez; J. C. Cicarelli, M. A. Cicarelli, Dobler, A. Zamaro y Riós.
RACING: Penno; Barrera y Vega; Mazzolino, Ramírez y Ballado; Puiggioni, Galcerán, Lorenzo, García y Barneaud.
Goles en el primer tiempo: a los 15' Dobler (L).
Goles en el segundo tiempo: a los 17' Olivera (L) y a los 28' Mazzolino (R).
Score final:

Liverpool	2
Racing	1

Arg. Juniors v. J. J. Paso

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Espeche.
Equipos:
ARG. JUNIOR: Lencina; Villalba y Lezcano; Ronchetti, Quinteros y González; Ruiz, Olivera, Rodríguez, Gómez y Ruscitti.
J. J. PASSO: Castro; [illegible] y E. Fernández; Alarcón, R. Fernández; y Cuevas; Ballafronte, Corbo, Pinés, Sánchez y Díaz.
Goles en el primer tiempo: no hubo.
Goles en el segundo tiempo: no hubo.
Score final:

Arg. Juniors	0
J. J. Passo	0

C. A. Verde v. C. América

Cancha: C. A. Verde.
Arbitro: Duso.
C. A. VERDE: Rebachi; Pérez y Echagüe; Mazzuchelli, Durán y Martínez; Tarragona, Tognola, Cabral, Villaverde y Ponce.
C. AMERICA: Maglianesi; Oddo y Moruzzi; Fernández, Acevedo y Begalini; Méndez, Roig, Zuchella, García y Zanelli.
Goles en el primer tiempo: a los 25' Villaverde (CAV).
Goles en el segundo tiempo: a los 13' y 15' Villaverde, a los 17' Cabral y a los 22' Ponce todos de C. A. V., a los 22' C. América se retiró.
Score final:

C. A. Verde	5
C. América	0

Tifón v. San Lorenzo

Cancha: Brown.
Arbitro: Ibañez.
Equipos: TIFON: Barneaud; López y Alessandro; Mazzolino, Fernández y Ordiche; Gonzalito, Olivera, Barbieri, Bravo y Castro.
SAN LORENZO: Sánchez; Hebecrt y Alé; Díaz, Cuevas y Aguilar; [illegible] J. Cavanillas, M. Giménez, M. Cabanillas y Gálvez.
Goles en el primer tiempo: a los 28' Cuevas (SL) y a los 30' Bravo (T).
Goles en el segundo tiempo: a los 7' Fernández (T) a los 23' Barbieri (T) y a los 34' M. Cabanillas (SL.)
Score final:

Tifón	3
San Lorenzo	2

N. Roma v. San Isidro

Cancha: Centro América.
Arbitro: Coria.
N. ROMA: Valdés; Ania y Costa; Fisolo, Canga y Viñas; Wigne, Alemán, Vigil, Casal y Go[illegible]
SAN ISIDRO: Leguiza[illegible]mas y Pezzrini; Ovejero, Villarejo; Bordes, Perri, Olivera y González.
Goles en el primer tiempo: a los 31' Olivera (SI) y a los [illegible] (NR).
Goles en el segundo tiempo: a los 13' Gonzabal, a los [illegible] y a los 42' Gonzabal, todos [illegible] Roma.
Score final:

N. Roma	[illegible]
San Isidro	[illegible]

Dock Sur v. Huracán

Cancha: J. J. Paso.
Arbitro: Brignone.
Equipos:
DOCK Sur: Vidal; Ga[illegible] Bavegna; Núñez, Aguilar [illegible]; J. [illegible], M. [illegible] dán, Yofre y Benítez.
HURACAN: D'Ostuni; [illegible] Modini; Di Luca, E. Ta[illegible] G. Tabernizza, Petacio, [illegible] Iriarte, G. Iriarte y Mon[illegible]
Goles en el primer tiempo: no hubo.
Goles en el segundo tiempo: a los 39' J. Olivares (DS).
Score final:

Dock Sur	[illegible]
Huracán	[illegible]

Federación

4a. FECHA — 2a. R[illegible]

	J.	G.	E.
C. A. Verde	15	11	3
S. Isidro	15	8	4
C. América	14	8	2
Liverpool	14	7	3
Tifón	15	6	4
Racing	15	5	4
N. Roma	14	4	2
San Lorenzo	15	4	4
Dock Sur	15	5	2
Huracán	14	4	2
J. J. Paso	15	3	4
A. Juniors	15	2	4

Colón de San Justo se impuso hoy por 5 a 0

SAN JUSTO, 24 (Corresponsal). — Los partidos realizados hoy por el campeonato superior de la Liga Sanjustina de Fútbol tuvieron estos resultados: Colón 5, Tiro Federal 0; At. Calchaquí 0, Unión 0, jugando solamente 7 minutos de acuerdo a una resolución. División reserva: Sanjustino 8, Chacarita 0; Colón 5, Jorge Newbery 3; Tiro Federal G. P., Huracán de Soledad P. P.; Videla G. P., Sp. Saralegui P. P.

Atlético es puntero del torneo rafaelino

RAFAELA, 24. (Corresponsal). — Se disputó esta tarde otra fecha del certamen superior de la Liga Rafaelina de Fútbol.

Con el empate registrado en el partido disputado entre Peñarol y Sportivo Norte, sin que se abriera el score, y con el triunfo de Atlético sobre Quilmes por 4 a 1 pasó a ser puntero del certamen.

En el otro encuentro 9 de Julio venció a Almagro por 3 a 1.

Gimnasia y Esgrima le ganó a Defensores de Belgrano

Se completó la fecha del ascenso con los partidos jugados entre Unión y El Porvenir y Gimnasia y Esgrima y Defensores. Este último fué jugado en La Plata y se impuso, por 3 goles a 1, el equipo de Gimnasia y Esgrima.

Ocurrió un accidente en la cancha de River

BUENOS AIRES, 24. — En la tribuna "Río de la Plata" del estadio de River Plate, se produjo un grave accidente cuando uno de los parantes de contención se rompió por el peso de la enorme cantidad de espectadores que la ocupaba.

A la caída de las primeras filas siguió una avalancha. Muchos espectadores cayeron a los pasillos, registrándose catorce heridos leves y tres de gravedad. Estos últimos fueron hospitalizados.

Dos records sudamericanos se batieron en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24. — En la pista de atletismo del Club Gimnasia y Esgrima, se cumplió esta tarde un torneo.

En él fueron superados dos records sudamericanos. El primero lo batió la señora María Elio de Prola, que superó la marca sudamericana del disco. Lo arrojó a 39 metros y 15 centímetros.

Otro record sudamericano de atletismo fué logrado por el velocista Alberto Triulzi, que mejoró su propia marca para los 200 metros con vallas. Cubrió la distancia en el tiempo de 24 segundos, 1 décimas. Superó en una décima de segundo su registro anterior.

EL LITORAL

River Plate le ganó a Boca Juniors por 2 goles a 1

Merecida victoria del equipo "millonario" que es ahora puntero absoluto del apasionante certamen

BUENOS AIRES, 24. — Si el fútbol necesitase una muestra terminante de su arraigo popular, hoy la tuvo ampliamente en ocasión del partido que en Núñez aparearon los equipos de River Plate y Boca Juniors. La marcha de los aficionados hacia el monumental estadio adquirió contornos extraordinarios desde las primeras horas de la mañana y cada vez más intensa fué la muchedumbre que tomó ese camino y las calles de la capital federal vieron cómo, utilizando los más diversos medios de locomoción, los aficionados buscaban ya el lugar para presenciar la brega. Los trenes del Central Argentino fueron materialmente asaltados y el numeroso contingente que se agolpó a las puertas de entrada, tomó características impresionantes ya que todos pugnaban por ser los primeros en tener acceso a la cancha.

Aquello era una fiesta cuando el cronista dirigió la mirada a las instalaciones del estadio. Si a mediodía varias decenas de espectadores estaban allí, poco antes de comenzar el encuentro las gradas mostraban un contenido humano sin solución de continuidad. Por todas partes ondear de banderas con los colores boquenses y riverplatenses: en el instante que se procedió a izar la bandera esa masa humana guardó religioso silencio que se trocó en ovación cuando aquella llegó a su tope. De más está decir que ambos equipos fueron recibidos con estruendosos aplausos cuando hicieron su aparición en la arena de lucha.

A filo del mediodía se clausuraron las boleterías por cuanto se habían agotado las entradas. A la hora de iniciarse el encuentro una muchedumbre calculada en 100.000 aficionados se encontraba en la cancha.

A las órdenes del árbitro señor Ruiz los conjuntos se alistaron en la forma siguiente:

RIVER PLATE: Grisetti, Vaghi y Ferreyra; Iacono, Rossi y Ramos; Reyes, Moreno, Di Stéfano, Labruna y Loustau.

BOCA JUNIORS: Diano, Marante y Dezorzi; Bendazzi, Lazzatti y Pescia; Boyé, Corcuera, Geronis, Ricagni y Pin.

Correspondió poner en movimiento la pelota al centro delantero de River Plate, Di Stéfano, que lo hizo con un pase a Moreno que neutralizó Pescia dando a Geronis.

Pese a que en los primeros minutos las acciones favorecieron a River Plate, fué Boca Juniors el que abrió el score.

Gol de Ricagni

Cuando se habían jugado seis minutos Boyé remató en forma violenta que Grisetti detuvo a medias. Del rechazo se hizo Ricagni y con un tiro esquinado y potente logró la apertura del score.

Pese al tanto logrado por Boca Juniors el conjunto local actuó en mejor forma que sus rivales.

En dos oportunidades Di Stéfano levantó el tiro final. Hasta los 20' River Plate dominó ampliamente a los boquenses pero la gran actuación cumplida hasta ese momento por el arquero visitante impidió que las aspiraciones de los delanteros millonarios se cristalizaran.

La línea media de Boca Juniors actuó en forma desorganizada, sobresaliendo Pescia, por su acción tesonera.

A los 21' Labruna remató en forma violenta en el momento que Marante y Dezorzi impedían su acción.

Gran actuación de Diano

Hacia los 30' Labruna remató en forma violenta y a una esquina Diano en brillantísima jugada y con la punta de los dedos desvió la pelota al corner.

El conjunto local continuó realizando una gran performance dominando a su rival, que se vieron obligados a ceder numerosos corners apremiados por la delantera millonaria.

En los últimos minutos de la primera etapa primero Boyé y luego Geronis perdieron inmejorables oportunidades para aumentar el haber.

El primer tiempo finalizó con el siguiente resultado:

River Plate	0
Boca Juniors	1

SEGUNDO TIEMPO

Reiniciada las acciones fué River Plate que llevó el control de la lucha. Los delanteros de los locales dieron abundante trabajo a la defensa de Boca Juniors que debió luchar en forma intensa para contrarrestar las cargas millonarias.

Hacia los 15' la lucha se emparejó. Diano realizó una brillante atajada al detener un violentísimo tiro desde cinco metros de Labruna. El arquero boquense tuvo grandes jugadas evitando la caída de su arco. Paulatinamente se notó que Lazzatti se recuperaba y volvió a ser el gran centro medio.

Empata Labruna

A los 21' River Plate conquistó el tanto del empate justo premio a la mejor actuación que hasta ese momento había tenido. Rossi remató desde un rincón del cuadro grande y Diano detuvo a medias circunstancia que aprovechó Labruna y con un tiro débil y bajo venció el arco boquense logrando el empate.

Aumenta River

Dos minutos después de haber logrado su primer tanto River Plate aumentó su haber por intermedio de Reyes. Di Stéfano despidió un violento tiro que nuevamente Diano detuvo a medias permitiendo a Reyes con un tiro corto vencer por segunda vez la valla de Boca Juniors.

El partido terminó con el siguiente resultado:

River Plate	2
Boca Juniors	1

A $ 141.295 alcanzó la recaudación del partido

Una prueba evidente del interés que el clásico cotejo entre River Plate y Boca Juniors había despertado es la recaudación lograda hoy que alcanzó a la suma de $ 141.295.

Esta cifra marca un nuevo record en recaudaciones en partidos correspondientes al torneo superior de la Asociación del Futbol Argentino.

AFA

18a. FECHA

R. Plate	18	13	3	2	55	19	29
Independiente	18	12	4	2	38	18	28
B. Juniors	18	12	3	3	42	27	27
San Lorenzo	18	9	6	3	28	23	24
Estudiantes	18	9	4	5	41	29	22
Racing	18	10	2	6	35	25	22
V. Sarsfield	18	8	4	6	33	28	20
Chacarita Jrs.	18	8	2	8	37	31	18
Huracán	18	7	3	8	26	35	17
Platense	18	5	5	8	21	35	15
Banfield	18	6	2	10	23	44	14
R. Central	18	5	3	10	30	47	13
Newell's	18	4	5	9	25	38	13
Lanús	18	3	4	11	24	33	10
Atlanta	18	2	4	12	24	43	8
Tigre	18	2	4	12	24	43	8

Hubo entusiasmo en el encuentro jugado en la cancha del Club Unión

Arriba vemos cuando Acosta marca el gol registrado en el primer tiempo. Transcurrían entonces 20 minutos de juego. En la foto de abajo Fontana interviene con éxito luego de un remate de Ramayo.

Independiente superó a Atlanta y San Lorenzo volvió a perder. Ganó Tigre

En lugar aparte damos a conocer las incidencias dramáticas del match entre River Plate y Boca Juniors, cuyo resultado permite ahora a River ocupar el puesto de vanguardista en carácter absoluto. Independiente marcha segundo a un punto, pues le ganó a Atlanta por 3 a 2. Boca queda ahora en el tercer puesto pero a sólo un punto de Independiente y a dos de River.

Cuarto, ya distanciado por su derrota de hoy, marcha San Lorenzo de Almagro. Otra novedad se registró hoy al ganar Tigre y Perder Atlanta, de manera que estos dos equipos comparten ahora el último puesto.

Los resultados generales de la fecha de hoy son los siguientes:

Newell's O. Boys v. Estudiantes

Referee: Jiménez.

NEWELL'S OLD BOYS: Musimessi; Colman y Sobrero; Martínez, Perucca y Arnaldo; Bufán, Benavidez, Medina, de la Cruz y S. Ferreyra.

ESTUDIANTES: Ogando; Ferretti y Violini; Rodríguez, Romo y Urdancey; Ferreyra, Negri, Oroz, Arbio y Pellegrina.

Goles en el primer tiempo: Medina (N).

Goles en el segundo tiempo: Sin goles.

Score final:

Newell's	1
Estudiantes	0

V. Sarsfield vs. Chacarita Jrs.

Referee: Fustir.

VELEZ SARSFIELD: Rublio; Huss y Allegri; Scrugli, Joselinte y Ovide; Ernesche, Cilar, Ferraro, Bermúdez y Fernández.

CHACARITA JRS.: Dies; Spinelli y González; Scriminacci, Dutruel y Araiz; Pesarini, Celi, De Luca, Campana y Busslau.

Goles en el primer tiempo: sin goles.

Goles en el segundo tiempo: Campana (Ch), Bermúdez (VS), Ferraro (VS).

Score final:

V. Sarsfield	2
Chacarita Jrs.	1

Banfield vs. San Lorenzo

Referee: Rey.

BANFIELD: Poy; Pazzotti y Ragnatto; Guzmán, Gómez y Tolosa; Vilariño, Campos, Albella, Sáenz y Silvera.

SAN LORENZO: Blazina; Martínez y Basso; Zubieta, Greco y Colombo; Picot, Farro, Pontoni, Martino y Silva.

Goles en el primer tiempo: Silvera (B).

Goles en el segundo tiempo: sin goles.

Score final:

Banfiel	1
San Lorenzo	0

Racing vs. Platense

Referee: Rieslra.

RACING: Favali; Palma y Filgueiras; Fonda, Ongaro y Gutiérrez; Di Pace, Gallo, Bravo, D'Alessandro y Sued.

PLATENSE: Cozzi; Quevedo e Iglesias; Sandoval, Toledo y Mamanna; Belén, Cadaval, Pedarci y Villalba.

Goles en el primer tiempo: Di Pace (R).

Goles en el segundo tiempo: Gallo (R) y Bravo (R).

Score final:

Racing	3
Platense	0

Huracán vs. Lanús

Referee: Amoroso.

HURACAN: Quiroga; Pascal y Alberti; Ramírez, Giménez y Colombo; Rosales, Méndez, Gallina, Simes y Unzué.

LANUS: Rodríguez; Alvarez y Filippo; Barchielli, Durán y Díaz; Contreras, Lijé, Romay, Reynoso y Castiglia.

Goles en el primer tiempo: Simes (H).

En el segundo tiempo sin goles.

Score final:

Huracán	1
Lanús	0

Independiente vs. Atlanta

Referee: Dellaci.

INDEPENDIENTE: Bonnetti; Barraza y Arrigó; Sastre, Leguizamón y Battagliero; Cerviño, Fernández, Gil, Weller y Maurin.

ATLANTA: Saniano; García y Cruz; Corvalán, Santamarina y Bertarelli; Morandini, Zito, Pedernera, Gandulla y Rossell.

Goles en el primer tiempo: Cerviño (I).

Goles en el segundo tiempo: Gil (I), Weller (I), Gandulla (A), Pedernera (A) de penal.

Score final:

Independiente	3
Atlanta	2

Tigre vs. Rosario Central

Referee: Alvarez.

TIGRE: Botta; Pasarín y García Pérez; Rubio, Arone y Poletti; Fiore, López, Ingunza, Rineiro y Lazarte.

ROSARIO CENTRAL: Quatrocchi; Armándola y Seria; Gaetán, Castagno y Fagel; Pérez, Hohberg, Funes, Santos y Vilariño.

Goles en el primer tiempo: Ingunza (Tigre).

Goles en el segundo tiempo: Ingunza (Tigre), Ingunza (Tigre), Poletti (Tigre).

Score final:

Tigre	4
Rosario Central	0

Los partidos de inferiores disputados hoy en Paraná

Cuarta división "A" — Sportivo Urquiza 2, Ministerio 1; Peñarol 1, Paraná 5; Talleres 3, Belgrano 1.

Tercera especial — San Martín 0, P. Juniors 2; Bavio 1, Alumni 1; Lapridá 4, V. Uranga 2; Racing 4, Almafuerte 1.

Cuarta división "B" — Universitario 6, Alumni 1; Villa Uranga 1, Palma Juniors 0; Neuquén C. Libanés 2; Banfield 2, Salta 2.

Quinta división "B" — Talleres 2, Paraná 5; Obras Sanitarias 1, Bavio 3; Libanés 3, Peñarol 1.

Sexta división "A" — Racing p. p. Ministerio g. p.; Universitario 6, P. Juniors 4; Don Bosco 1, Alumni 0.

Cortoni se adjudicó el Campeonato de Velocidad

BUENOS AIRES, 24. — En el velódromo del Club Platense se disputó esta tarde el campeonato argentino de velocidad que había organizado la Federación Ciclista Argentina, competencia que se la adjudicó en excelente forma el corredor santafesino Clodomiro Cortoni al vencer en las dos últimas series finales a Jorge Sobrevila.

El santafesino Cortoni cubrió los últimos 200 metros de las dos series en 12" 4/5. El triunfo de Cortoni fué recibido con gran entusiasmo.

El resultado final de la prueba fué el siguiente: 1o. Clodomiro Cortoni, de Santa Fe; 2o. Jorge Sobrevila; 3o. Oscar Giaché; 4o. Angel Castellani.

ASOEM se impuso hoy a Rivadavia Juniors

En Paraná prosiguió el torneo de basquetbol organizado por el Recreativo Rochas Club. En el 1er. encuentro de la tarde ASOEM venció a Rivadavia por 40 a 26.

Partidos de 1a. división se disputaron en Paraná

Sportivo Urquiza	0
Ministerio	2
Peñarol	2
Paraná	1
Patronato	4
Camillitas	1
Talleres	1
Belgrano	1

Gimnasia y Esgrima logró imponerse a San Luis por score categórico: 4 a 0

En el sector liguista se jugaron esta tarde cuatro partidos de primera división dado que ayer se adelantó un encuentro, a cargo de Unión y Chacarita.

La fecha, aunque sin grandes atractivos, era esperada con muestras de interés por los aficionados. A continuación damos los resultados generales:

Sp. Candioti v. Sp. Guadalupe

Cancha: Colón.

Arbitro: Vergara.

Equipos: Sp. CANDIOTI: Bertolussi; Ceballos y Bellada; Almirón, Zuviría y Acosta; González, Gerbé, Segovia, Puiggioni y Cupiste.

Sp. GUADALUPE: Giambertolomey; Benelli y Willington; Fasola, Montel y Carmelé; Gambini, Sorgi, Juárez, P. Montel y Echegüe.

Goles en el primer tiempo: a los 12' Gerbé y a los 18' Segovia, ambos de Sp. Candioti.

Goles en el segundo tiempo: a los 8' Sorgi (Guadalupe); a los 15' Puiggioni (Candioti), a los 27' y 30' Segovia (Candioti) y a los 33' Juárez (Guadalupe).

Score final:

Sp. Candioti	5
Sp. Guadalupe	2

F. C. Santa Fe v. Newell's

Cancha: Sp. Guadalupe.

Arbitro: Ramón Retamar.

Equipos: F. C. SANTA FE: Onaindía; Rodríguez y Micocci; Olivares, Quinteros y Paludi; Lapisonde, Enríquez, Calafell, Requena y Luques.

NEWELL'S: Capocetti; Abbati y Becchio; Ferlini, Quintana y Leiva; D'Angelo, Suárez, Frutos, Ayala y Allende.

Sin goles en el primer tiempo.

Goles en el segundo tiempo: a los 18' D'Angelo (N.O.B.).

Score final:

Newell's	1
F. C. Santa Fe	0

G. Esgrima v. San Luis-Correos

Cancha: G. y Esgrima.

Arbitro: Velozzo.

Equipos: G. y ESGRIMA: Gaitán; González y Ferrero; Cuervo, Pol y Baiz; Cicarelli, Cabrera, Hummeler, Montemurro y Lanché.

S. LUIS - CORREOS: Gómez; Doldán y Muga; Ayala, Sassetti y Mancuello; Pocoví, López, Serrano, Errante y Melin.

Goles en el primer tiempo: a los 12' Cicarelli y a los 14' Hummeler, ambos de G. y Esgrima.

Goles en el segundo tiempo: a los 4' Muga (San Luis), en contra y a los 17' Cicarelli (Gimnasia).

Score final:

G. y Esgrima	4
S. L. Correos	0

Escalante v. Colón

Cancha: S. L. Correos.

Arbitro: A. Menéndez.

Equipos:

ESCALANTE: Ovelard; Carosso y Mir; Von der Thusen, Colfy y Rodríguez; M. Sorbellini, Mendoza, Fornara, Martínez y Ulrich.

COLON: Betazzi; Portillo y Sabolig; Rebecchi, Traversi y Rodríguez; Zurbriggen, Elías, Di Luca, Sosa y Lucas Sánchez.

Goles en el primer tiempo: a los 10' Di Luca (Colón); a los 14' Di Luca (Colón); a los 32 Elías (Colón) y a los 36' Sosa (Colón).

Goles en el segundo tiempo: a los 8' y 23' Di Luca (Colón).

Score final:

Colón	6
Escalante	0

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. AVECICA 56 kilos por Chivalry y Campechana, del stud De un Día, al cuidado de J. Suárez.
2o. Brasileña, 56 kilos.
3o. Ekstrine, 56 kilos.
4o. Princess Pearl, 56 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 2.90 y 2.70; del 2o. $ 2.40. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 1'27" 1/5. Jockey: Suárez.

2a. CARRERA

1o. EL GATO 60 kilos por Gringaso y La Jarana, del stud De Rincomiño, al cuidado de C. Monteverde.
2o. Bittersweet, 58 kilos.
3o. Patrick, 57 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 2.90. Ganada por 1 3/4 cpo. Tiempo 2'20". Jockey: Sauro.

3a. CARRERA

1o. KOOS 57 kilos por Signature y Miss Naria, del stud Los Retagos, al cuidado de F. Chirino.
2o. Doche, 57 kilos.
3o. Olen, 51 kilos.
4o. Segura, 57 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 3.90 y 2.40; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.60. Ganada por 1 3/4 cpo. Tiempo: 1'46". Jockey: Irungaray.

4a. CARRERA

1o. DERRITERO, 56 kilos, por Cruz Diablo y Desdicha, del stud Lijer, al cuidado de C. Monteverde.
2o. Banner, 54 kilos.
3o. Animado, 56 kilos.
4o. Menajer, 56 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o., pesos 2.60 y 2.10; del 2o. 2.30. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'46". Jockey: Sauro.

5a. CARRERA

1o. PELAIBA, 57 kilos, por Pellis y Nadia, del stud Reste, al cuidado de J. Frá.
2o. Soradora, 57 kilos.
3o. María Stuart, 56 kilos.
4o. Fatiga, 56 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o., pesos 2.60 y 2.20; del 2o. 2.80. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'27". Jockey: T. Morales.

6a. CARRERA

1o. QUECMAT, 52 kilos, por Gringaso y Querella, del stud Campilla, al cuidado de J. Ramírez.
2o. Gasala, 52 kilos.
3o. Muy Atento, 53 kilos.
4o. Viraje, 49 kilos.
Corrieron todos. Sports del 1o., pesos 2.50 y 2.30; del 2o., 2.50. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1'15". Jockey: Sauro.

7a. CARRERA

1o. MOSQUELTON, 57 kilos, por Kilton y Mosqueta, del stud A. R. T., al cuidado de F. Caligiberti.
1o. MIRANDOLIN, 54 kilos, por Prince Jonah y Mirandolina, del stud Las Margaritas, al cuidado de T. Rovira.
3o. Arribeño, 54 kilos.
4o. Camerano, 57 kilos.
Corrieron todos. Sports de Mosquelton, $ 3.90 y 3.90 y de Mirandolin, 5.20 y 4.60. Ganada por puesta, 2 1/2 cuerpos al tercero. Tiempo: 1'45" 2/5. Jockeys: de Mosquelton, A. Barattieri, de Mirandolin, Agassini.

8a. CARRERA

1o. CHASIS 57 kilos por Chit Chat y Aclara, del stud Malvis, al cuidado de J. E. Britos.
2o. Chapaleo, 57 kilos.
3o. Camaguey, 57 kilos.
4o. Pursecrille, 57 kilos.
No corrieron: Fercal, Balito y Tigé. Sports del 1o. $ 2.20 y 2.50; del 2o. $ 2.90 y del 3o. $ 2.90. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'12". Jockey: Suárez.

D'Andrea y Amavet se impusieron en Rosario

ROSARIO, 24. — Los pelotaris de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, José D'Andrea y Roberto Amavet, lograron su tercer triunfo en el campeonato provincial de pelota a paleta, al vencer hoy a la pareja del Club Huracán por 30 tantos a 28.

Rafaela le ganó en tenis a Santa Fe en categoría damas

Por el campeonato interclubs se realizó en el Santa Fe Lawn Tennis Club, un match de 2a. categoría, damas, entre el Santa Fe Lawn Tennis y Rafaela, ganando las visitantes por 2 a 1.

Los resultados fueron los siguientes: E. Bolinini (R) venció a L. Blanquin (SL) por 6-1 y 6-3; B. Ubertino y E. Farandello se impusieron a la Sra. de Vitteri y Volpi Quirón (LT) por 8-6 y 7-5; J. Bolanger (SL) derrotó a L. Galotti (R) por 6-4, 2-6 y 7-5.

Por el campeonato interno se jugó hoy, en la categoría damas, un match en el cual Q. Diambri se impuso a J. Ballanger por 6-4, 2-6 y 6-1.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. DON BOSCO, 57 kilos, por Hijo Pale y Dormida, del stud Los Toros, al cuidado de V. Quinteros.
2o. Lagarto, 57 kilos.
3o. Hurguero, 57 kilos.
4o. Histérico, 57 kilos.
No corrieron: Clay, Lamallamas, Chrus, Sweater, Red Tiger, Ramillete, Alexis y Mocheta. Sports del 1o. $ 47.30 y 11.20; del 2o. 12.40 y del 3o. $ 4.90. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'26". Jockey: Lazzabal.

2a. CARRERA

1o. LAGUNITA, 54 kilos, por Fantalón y Laguna, del stud Gitana, al cuidado de H. Petit.
2o. Barrancosa, 54 kilos.
3o. Barrana, 54 kilos.
4o. Su Honoria, 54 kilos.
No corrió: Cabrerita. Sports del 1o. $ 12.80 y 3.80; del 2o. $ 4.20 y del 3o. 2.70. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'26" 1/5. Jockey: Sosa.

3a. CARRERA

1o. INDIAZO, 56 kilos, por Gringazo e Insensata, del stud Mar de Ajó, al cuidado de F. Frías.
2o. Mon Cher, 56 kilos.
3o. Pilón, 56 kilos.
4o. Chalena, 56 kilos.
No corrió: Bombé. Sports del 1o. $ 3.10 y 2.40; del 2o. 2.40. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'21". Jockey: Contreras.

4a. CARRERA

1o. PARMA, 52 kilos, por Rustom Pasha y Padua, del stud Lisbo, al cuidado de L. Sammes.
2o. Lisboa, 54 kilos.
3o. Zady, 52 kilos.
4o. Tanguera, 52 kilos.
No corrió: Dulcepena. Sports del 1o. $ 4.40 y 3.40; del 2o. 2.30. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'18". Jockey: Marcos.

5a. CARRERA

1o. RENDOVA, 54 kilos, por Broadwalk y Electrify, del stud Los Cabres, al cuidado de L. Saccone.
2o. Círculo, 55 kilos.
3o. Nendival, 52 kilos.
4o. Altivo, 54 kilos.
No corrió Cause. Sports del 1o., pesos 3.30 y 2.70; del 2o. 2.60. Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'27" 1/5. Jockey: Cané.

6a. CARRERA

1o. CORTEJADA, 57 kilos, por Full Sail y Cruz del Sud, del stud Flecha, al cuidado de A. de los Santos.
2o. Orridada, 57 kilos.
3o. Lacónica, 57 kilos.
4o. Esmeralda, 57 kilos.
No corrieron: Tumba, Mar Clara, Taquí, Dulzura, Tobas, Fanny y La Copa. Sports del 1o. $ 4.60 y 2.60; del 2o. 2.60 y del 3o. $ 3.20. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'12". Jockey: Arete.

7a. CARRERA

1o. VIRTUAL, 57 kilos, por Malandro y Vampira, del stud 7 de Setiembre, al cuidado de P. Ferro.
2o. Andador, 57 kilos.
3o. Cascarrabias, 57 kilos.
4o. Toby, 57 kilos.
No corrieron: San Antonio, Chirimango, John Bull, Regatón y Melirano. Sports del 1o. $ 4.00 y 2.70; del 2o. 4.30 y del 3o. $ 2.30. Ganada por 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1' 18". Jockey: Orduna.

8a. CARRERA

1o. LUPINO, 57 kilos, por Leñador y Lastivia, del stud 11 Turco, al cuidado de M. Martínez.
2o. Starlike, 57 kilos.
3o. Barur, 57 kilos.
4o. Dogal, 55 kilos.
No corrieron: Rifle, Tampa, Tyrol, Calfucurá y Pan Especial. Sports del 1o. $ 17.70 y 4.60; del 2o. 3.10 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'24". Jockey: Padilla.